

EVALUACIÓN DE PROCESOS

PROGRAMA

02010101

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

SÓLIDOS

PROYECTO

0201010102

COORDINACIÓN PARA

SERVICIOS DE LIMPIA Y

RECOLECCIÓN DE DESECHOS

SÓLIDOS



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

RESUMEN EJECUTIVO

El Programa presupuestario 02010101 Gestión integral de residuos sólidos ejercido por el municipio de Huixquilucan, Estado de México, contempla para su ejecución al proyecto 0201010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos. Este programa integra estrategias orientadas a impulsar procesos de planeación, operación y seguimiento con el objetivo de mejorar las condiciones de vida.

La evaluación de procesos que se llevó a cabo al Programa y a su proyecto, consistió en valorar si la gestión administrativa y operativa realizada por la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos en coordinación con la Subdirección de Limpia y Recolección cumplen con lo necesario, para el logro de las metas y objetivo del Programa.

La evaluación se llevó a cabo en dos estrategias, mediante análisis de gabinete y trabajo de campo; en la primera fase se realizó la revisión documental de aspectos clave para valorar la articulación y ejecución de los procesos que se llevan a cabo en el marco del Programa; mientras que en la segunda fase se realizó la observación de la gestión operativa del Programa en sus distintos niveles, así como la aplicación de entrevistas y encuestas al personal adscrito a la Subdirección, así como a los usuarios del programa, es decir, beneficiarios del servicio.

Lo anterior, permitió identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del Programa, así como las fortalezas y buenas prácticas que mantienen la capacidad de gestión del mismo.

Por lo que, para el desarrollo de la evaluación se divide en los siguientes aparatos:

- Descripción del Programa.

***"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"***

- Diseño metodológico y estrategia del trabajo de campo.
- Descripción y análisis de los procesos del Programa.
- Hallazgos y resultados.
- Recomendaciones y conclusiones.
- Anexos.

Descripción del programa

En el proceso el programa describe de manera oportuna la problemática que pretende atender el programa, así como los objetivos. De la misma forma se expone el contexto y las condiciones en las que opera; el programa cuenta con una normatividad vigente con la cual sustenta su operación.

Diseño metodológico y estrategia del trabajo de campo

En este apartado la evaluación se llevó a cabo en dos estrategias, mediante análisis de gabinete y trabajo de campo; en la primera fase se realizó la revisión documental de aspectos clave para valorar la articulación y ejecución de los procesos que se llevan a cabo en el marco del Programa; mientras que en la segunda fase se realizó la observación de la gestión operativa del Programa en sus distintos niveles, así como la aplicación de entrevistas y encuestas al personal adscrito a la Subdirección, así como a los usuarios del programa, es decir, beneficiarios del servicio.

Descripción y análisis de los procesos del Programa

En este apartado se realizó una descripción del desarrollo de cada proceso que se lleva a cabo en el programa, de acuerdo con el alcance establecido para la evaluación, utilizando tanto la información recabada en campo como en gabinete, es decir considerar la normatividad y lo realizado en la práctica. Asimismo, analizó la pertinencia de la gestión de los procesos en el contexto institucional en el que operan, la articulación entre procesos y su incidencia en el alcance de los objetivos y metas programadas.

*"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"*

Con el propósito de determinar el grado de consolidación operativa de los procesos, la evaluación valoró si su ejecución actual resulta eficaz, oportuna, suficiente y pertinente para el logro de los objetivos institucionales. A continuación, se detalla la descripción y el análisis de cada uno de ellos:

- **Planeación:** presenta congruencia en la formulación del programa con sus objetivos, metas e indicadores. Asimismo, cumple con el proceso de planeación, programación y presupuestación.
- **Difusión:** presenta deficiencias debido a que no cuenta con mecanismos de difusión de rutas, días y horarios del servicio de recolección de residuos sólidos y se llevan a cabo de manera informal entre vecinos.
- **Solicitud de apoyos:** se cuenta con Cédula de información del servicio, sin embargo, no se cuentan con lineamientos para la recolección de escombros y residuos de poda en la vía pública, limpieza de lotes baldíos y actividades de limpieza en las comunidades con la participación vecinal.
- **Selección de beneficiarios:** se considera que el proceso es eficaz debido a que se engloba las 69 localidades del municipio.
- Producción de bienes y servicios: se entregó evidencia, sin embargo, 1
- Distribución de bienes y servicios:
- Entrega de apoyos
- **Seguimiento a beneficiarios y monitoreo de apoyos:** Se considera que el proceso es eficaz

Hallazgos y resultados

En este componente, se encuentra la valoración global de la operación del Programa, de acuerdo con los alcances definidos. Los hallazgos e identificación de resultados se sustentan con base en información derivada del estudio de gabinete y de campo.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Asimismo, se señalan los principales problemas detectados en la normatividad, cuellos de botella, las áreas de oportunidad, y por último las buenas prácticas detectadas en la operación del programa con la finalidad de elaborar propuestas de mejora en la gestión.

Recomendaciones y conclusiones

En este apartado se expone una síntesis de los resultados encontrados y resaltar los aspectos susceptibles de mejora que se consideran más relevantes para mejorar la gestión del programa y para el cumplimiento de sus objetivos. Asimismo, como resultado del análisis global o específico de la gestión operativa, se realizan recomendaciones a nivel de procesos.

Por último, se encuentra el apartado de Anexos en el que se reúne el material complementario que sirve de apoyo y sustento a la evaluación presentada.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

ÍNDICE

Resumen ejecutivo	1
Introducción.....	7
1. Descripción del Programa	9
Contexto del programa	9
Diagnóstico	12
Objetivos	13
Alineación del programa	14
Problema o necesidad que busca atender	15
Población potencia, objetivo y atendida	16
Unidades que participan en la operación del programa	17
Presupuesto aprobado, modificado y ejercido	18
2. Diseño metodológico y estrategia del trabajo de campo	19
Análisis de Gabinete	20
Trabajo de campo	22
Selección de muestra analítica	22
Instrumentos de recolección de información	23
Agenda de trabajo de campo	24
3. Descripción y análisis de los procesos del Programa	25
Planeación	26
Difusión	32
Solicitud de apoyos	32
Selección de beneficiarios	33
Producción de bienes y servicios	38
Distribución de bienes y servicios	40
Entrega de apoyos	40
Seguimiento y monitoreo	41

**"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"**

Contraloría social y satisfacción de usuarios	44
Evaluación y monitoreo	45
4. Hallazgos y resultados.....	45
Principales problemas detectados en la normatividad	46
Cuellos de botella.....	47
Áreas de oportunidad	48
Buenas prácticas	49
5. Recomendaciones y conclusiones	50
Fuentes de información	54
Anexo I. Ficha técnica de identificación del programa	56
Anexo II. Ficha de identificación y equivalencia de procesos evaluación de procesos del programa 02010101 gestión integral de residuos sólidos	58
Anexo III. Flujogramas del programa.....	60
Anexo IV: Grado de consolidación operativa del programa	61
Anexo V. Límites, articulación, insumos y recursos, productos y sistemas de información de los procesos del programa	62
Anexo VI. Propuesta de modificación a la normatividad del programa	64
Anexo VII. Análisis FODA del programa	65
Anexo VIII. Recomendaciones del programa.....	66
Anexo IX. Sistema de monitoreo e indicadores de gestión del programa....	68
Anexo X. Trabajo de campo realizado	69
Anexo XI. Instrumentos de recolección de información de la evaluación de procesos del programa 02010101 gestión integral de residuos sólidos	70



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

INTRODUCCIÓN

La presente Evaluación de Procesos del PAE 2025 de la Administración Pública Municipal Centralizada de Huixquilucan, Estado de México, toman en cuenta lo señalado en los artículos 26 apartado A y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 fracción VI, 78, 129 y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 4 fracción XII, 61 fracción II inciso c) y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 287, 294, 296, 327 y 327-D del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 2, 3, 31 fracción I, 88 y 101 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1 fracciones II y IV, 7, 15 fracción IV, 16 fracción IV, 36 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; y las disposiciones Décima Segunda inciso e), Décima Sexta numeral 4), Vigésima Séptima y transitorios segundo numeral 3) de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios Municipales.

La presente Evaluación corresponde al Programa Anual de Evaluación (PAE) para el Ejercicio Fiscal 2026 de la Administración Pública Municipal Centralizada de Huixquilucan, Estado de México, se encuentran en el presente documento, a través del cual se han determinado los Programa presupuestario (Pp) 02010101 Gestión integral de residuos sólidos, así como el Sujeto Evaluado quien es la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos a través de la Subdirección de Limpia y Recolección.

De acuerdo con el mandato del artículo 134 constitucional, que impone que los recursos económicos de los municipios se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, el Gobierno Municipal de Huixquilucan para el periodo 2025-2027 asume el compromiso ineludible de transparentar y rendir cuentas sobre la aplicación de los fondos públicos orientados a acciones de alto impacto social. Bajo esta premisa, la evaluación anual tiene como

*"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"*

propósito fundamental la consolidación de la Gestión para Resultados (GpR), mediante la aplicación técnica de sus dos pilares: el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el robustecimiento del Sistema de Evaluación de Desempeño (SED).

Objetivo general

Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del Programa 02010101 Gestión integral de residuos sólidos que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivo del Programa. Así como, hacer recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras.

Objetivos específicos

- Describir la gestión operativa del Programa mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo.
- Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del Programa, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo.
- Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del objetivo del Programa.
- Elaborar recomendaciones generales y específicas que el Programa pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo.
- Elaborar una comparación con los resultados encontrados en evaluaciones que se hayan efectuado con anterioridad.

En este contexto, la evaluación de procesos se constituye como un análisis cualitativo y sistemático de la gestión operativa del programa. A través de técnicas metodologías, análisis de gabinete, levantamiento de trabajo de campo, objetivos de la evaluación, así como la normatividad aplicable; lo anterior en base a los Términos de Referencia de la Evaluación de Procesos emitidos por el



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), , adaptado al sujeto evaluado y el programa presupuestario del PAE 2026, además de lo señalado en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios Municipales, publicados en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 21 de octubre de 2025.

Así mismo esta evaluación busca valorar si la gestión operativa cumple con las condiciones necesarias para el logro de las metas y el propósito del programa, identificando de manera puntual los cuellos de botella, las limitantes normativas, las fortalezas y las buenas prácticas que inciden en el servicio. Con este diagnóstico empírico, se busca proveer al Ayuntamiento de Huixquilucan recomendaciones técnicas viables, categorizadas en estrategias de consolidación o reingeniería de procesos, que sirvan como herramientas de mejora continua para optimizar los recursos públicos, fortalecer los sistemas de monitoreo y elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Contexto del programa

La gestión integral de residuos es un enfoque que busca abordar de manera efectiva y sostenible la generación, manipulación, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos y líquidos en una sociedad. Este enfoque tiene como objetivo principal minimizar el impacto ambiental de los residuos y promover su aprovechamiento económico y social.

A nivel mundial, la gestión de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) muestra una preocupante disparidad entre regiones. En 2020, el 38% de los RSU generados no se gestionaron de manera controlada, lo que implica que fueron vertidos o incinerados al aire libre, sin ningún tipo de tratamiento adecuado.

El acceso a los servicios de recogida de residuos también varía considerablemente entre regiones y dentro de ellas. En las regiones de ingresos



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

más altos, se recoge casi la totalidad de los residuos sólidos urbanos (RSU), mientras que, en los países de ingresos más bajos, menos del 40% de los RSU son recogidos. Las áreas con menor cobertura de recogida, como Oceanía, Asia Central y Meridional, y África Subsahariana, también presentan las tasas de urbanización más bajas. Aproximadamente 2.700 millones de personas no tienen acceso a servicios de recogida de residuos, lo que incluye a 2.000 millones en zonas rurales y 700.000 en zonas urbanas. Este déficit en la gestión de residuos representa alrededor de 540 millones de toneladas de RSU, equivalentes al 27% del total mundial, que no se recogen adecuadamente. (RETEMA, 2020)

De acuerdo a datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en México se generan diariamente 102,895 toneladas de residuos, de los cuales se recolectan 83.93% y se disponen en sitios de disposición final 78.54%, reciclando únicamente el 9.63% de los residuos generados.

En el país, sigue predominando el manejo básico de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) que consiste en recolectar y disponer los residuos en rellenos sanitarios, desaprovechando aquellos residuos que son susceptibles a reincorporarse al sistema productivo, lo que disminuiría la demanda y explotación de nuevos recursos, a diferencia de países como Suiza, Países Bajos, Alemania, Bélgica, Suecia, Austria y Dinamarca; donde la disposición final de los residuos es de menos del 5% en rellenos sanitarios. El volumen de residuos generados en México es de 120 mil a 128 mil toneladas por día. Esto, según el diagnóstico para la gestión integral de los residuos que emitió la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en mayo del 2020. Pero la realidad es que manejar esta cantidad de residuos es un reto enorme por la falta de infraestructura existente.

Actualmente en México el 87% de los tiraderos de basura son a cielo abierto, los cuales están fuera de norma. (INECC, 2022)

*"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"*

Sólo 13% son rellenos sanitarios adecuados en México, según datos del Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI). A nivel mundial hay mil 626 rellenos y gran parte de ellos se encuentran en Estados Unidos y Europa. Diariamente en el Estado de México se generan más de 17,000 toneladas de residuos sólidos urbanos y desde la Ciudad de México se envían más de 10,000 toneladas de residuos sólidos urbanos al día, los cuales son depositados en distintos Centros Integrales de Residuos o en instalaciones para su aprovechamiento, tratamiento o disposición final dentro de territorio mexiquense. (SEMARNAT, 2017) En las últimas décadas, el reciclaje en México ha experimentado un notable crecimiento y evolución, convirtiéndose en un pilar fundamental para la sustentabilidad ambiental. Se han generado 70 mil empleos directos e indirectos en la industria del reciclaje. (SEMARNAT, 2024) En los últimos 12 años, México ha recuperado un gran porcentaje de los envases de PET enviados al mercado. La meta para el 2025, es llegar a una tasa del 70% y para el 2030 el 80 %. (SEMARNAT, 2024) Esta capacidad instalada no solo cumple con las metas establecidas para 2025, sino que también posiciona a México como líder en América Latina en términos de recuperación y reciclaje de dicho producto. (SEMARNAT, 2024) En las últimas décadas, el reciclaje en México ha experimentado un notable crecimiento y evolución, convirtiéndose en un pilar fundamental para la sustentabilidad ambiental y el desarrollo económico del país. (SEMARNAT, 2024) Aunque todavía falta mucho por hacer, el reciclaje de envases PET ha mostrado un crecimiento notable. Actualmente, se recupera el 63% del material que es enviado al mercado, con 26 plantas recicladoras operativas en todo el país. (SEMARNAT, 2024) Es relevante mencionar que apenas el 11% de los residuos son reciclados, tratados o acopiados y el 5% es sujeto a otro tipo de manejo, a pesar de la reforma al artículo 125 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, que establece que los municipios tendrán a su cargo la recolección segregada, con la finalidad de fomentar la economía circular y promover la valorización de los residuos sólidos urbanos. Por otra parte, en 2020 la entidad contabilizaba 2,175 vehículos recolectores de residuos, lo que la coloca como la segunda con

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

el mayor número de éstos, no obstante, la cifra no es proporcional al número de habitantes del estado ni a la cantidad de residuos que genera y que recibe de otras entidades (INEGI, 2021)

Diagnóstico

La gestión adecuada de los residuos sólidos es un elemento crucial para el desarrollo sostenible de cualquier comunidad, y en Huixquilucan, esta tarea se convierte en una prioridad que impacta directamente en la calidad de vida de sus habitantes, con la finalidad de garantizar un entorno más limpio y saludable.

Es importante conocer el volumen de los residuos sólidos generados en el territorio municipal e implementar la participación ciudadana en el proceso de separación de residuos, promoviendo prácticas que incentiven la reducción, reutilización y reciclaje de materiales. La colaboración entre el gobierno y la población es fundamental para construir un futuro más limpio y saludable para todos.

Tipo y volumen de residuos sólidos generados en Huixquilucan		
Año	Tipo	Volumen (Toneladas)
2023	Orgánico e inorgánico	95,401
2024	Orgánico e inorgánico	98,499
2025	Orgánico e inorgánico	100,450

Fuente: H. Ayuntamiento de Huixquilucan. Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos

Por el momento se cuenta con una estación de transferencia de residuos sólidos en Huixquilucan.

Estaciones de Transferencia de Residuos Sólidos en Huixquilucan 2025		
Estación de transferencia	Ubicación	Problemática



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

1	Huixquilucan, Santiago Yancuitalpan	El inconveniente relacionado con la estación de transferencia radica en su ubicación junto a la carretera, lo que puede generar congestión y ralentizar el flujo de tráfico vehicular.
---	-------------------------------------	--

Fuente: H. Ayuntamiento de Huixquilucan. Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos

En cuanto a los sitios de disposición final de residuos sólidos, en el municipio no se cuenta con un sitio, se contratan los servicios de recepción, transferencia, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos. La gestión eficiente de residuos sólidos es fundamental para mantener la salud pública y el bienestar de la comunidad. En este contexto, se presenta un cuadro de indicadores clave que proporciona una visión general sobre el manejo de residuos en Huixquilucan. Estos datos son esenciales para evaluar el desempeño y mejorar los programas de servicio de recolección y la generación de residuos tanto por parte de los habitantes permanentes como de la población flotante que transita el municipio.

Indicadores
Total, de toneladas recolectadas de residuos al día: 275
Numero de vialidades y km con barrido manual: 480

Objetivos

El objetivo del programa recae en establecer un conjunto articulado e interrelacionado de acciones, estrategias e instrumentos técnicos para el manejo integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, abarcando desde su fuente de generación hasta su disposición final. A través de este esquema, se busca garantizar la sostenibilidad ambiental mediante la reducción de impactos negativos, lograr la optimización económica y operativa de los servicios de limpia, y promover una cultura de aceptación e involucramiento social orientada a la separación en la fuente. Todo lo anterior con el propósito de mitigar los riesgos a la salud pública y elevar sustancialmente la calidad de vida de la población.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Alineación del programa

El programa 02010101 Gestión integral de residuos sólidos, encuentran alineación con el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, publicado en Gaceta el 19 de marzo de 2025, así mismo se define la instrumentación estratégica:

Objetivo particular:

- 18. Contribuir al cuidado del medio ambiente a través del adecuado manejo de los residuos sólidos urbanos generados en el municipio.

Estrategia:

- 18.1 Fortalecer la coordinación para servicios de limpia, recolección y separación de residuos sólidos.
- 18.2 Mejorar los servicios de recolección de residuos sólidos para mantener la salud pública y el cuidado al medio ambiente.

Líneas de Acción

- 18.1.1 Eficientar las rutas de recolección para garantizar la adecuada disposición final de residuos sólidos urbanos.
- 18.1.2 Mejorar la imagen urbana y disminuir los riesgos de salubridad mediante limpieza de vialidades.
- 18.2.1 Renovar el parque vehicular para la recolección de desechos.
- 18.2.2 Promover una cultura de reciclaje.

De la misma forma encuentra relación con el Programa Sectorial de Bienestar Ambiental y Acceso Universal del Agua 2024-2029 del Estado de México, mediante:

Tema: Gestión sostenible de residuos

Objetivo:

- 9. Mejorar los mecanismos de manejo integral de residuos, priorizando su separación, aprovechamiento y tratamiento

Estrategia

- 9.1 Impulsar la economía circular para la incorporación del manejo integral de residuos.

Línea de acción

***"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"***

- 9.1.1 Fomentar la creación de sitios de recuperación, transferencia y aprovechamiento para los diferentes tipos de residuos de manera regional y cerca de los corredores industriales del estado.
- 9.1.2 Fomentar la creación e instalación de plantas de recepción y aprovechamiento de residuos de la construcción y demolición.
- 9.1.3 Promover la regularización de los sitios de disposición final de residuos.

Problema o necesidad que busca atender

El crecimiento demográfico y las dinámicas de consumo en el municipio han generado un incremento sostenido en la generación de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. Actualmente, el principal problema radica en la limitada cobertura del sistema de gestión integral que articule eficientemente desde la fuente de generación hasta la disposición final.

Esta situación se manifiesta a través de un parque vehicular insuficiente y falta de mantenimiento para la recolección, rutas de cobertura ineficientes y una limitada infraestructura para la transferencia y el aprovechamiento de materiales. Asimismo, predomina una baja participación ciudadana en materia de separación en la fuente y reciclaje, lo que satura los sitios de disposición final con residuos que aún poseen valor económico y potencial de reintegración a la cadena productiva.

Lo anterior refleja que el servicio de limpia enfrenta retos debido a la necesidad de renovar el parque vehicular destinado a la recolección de desechos y optimizar el diseño de las rutas de recolección. La falta de vialidades óptimamente atendidas y limpias deteriora la imagen urbana y eleva de forma directa los riesgos de salubridad local. La inadecuada disposición final y la acumulación de residuos en espacios públicos propician focos de infección y la proliferación de fauna nociva. Esto vulnera el derecho de la población a un entorno sano, impactando negativamente la calidad de vida en las comunidades del municipio.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Población potencia, objetivo y atendida

La Población Potencial está constituida por la totalidad de los habitantes del municipio de Huixquilucan, unidades económicas, industrias y sectores de la construcción asentados en el territorio municipal, los cuales generan de forma diaria residuos sólidos urbanos y residuos de manejo especial, y que son susceptibles de sufrir los impactos ambientales, sanitarios y de imagen urbana derivados de una gestión deficiente.

Al ser un servicio público universal y un ecosistema ambiental compartido, cualquier persona física o moral que genere desechos o cohabite en el territorio municipal forma parte de este universo que requiere la regulación, planeación e infraestructura del programa.

Por otra parte, Población Objetivo, a quiénes se dirige específicamente el programa, se delimita como aquellos sectores de la población municipal, zonas urbanas, rutas comerciales y unidades económicas incluyendo el sector industrial y de la construcción que presentan de forma prioritaria las mayores deficiencias en cobertura de recolección, rezago en cultura de separación en la fuente, o que se encuentran en las áreas de influencia directa para la instalación de los sitios de transferencia, recuperación regional y plantas de residuos de construcción.

En este caso el programa intervenir todo el territorio al mismo tiempo; sin embargo, se enfoca a la limpia y recolección de residuos sólidos, limpia y barrido de vialidades, optimizando las rutas de recolección disminuyendo riesgos de salubridad.

Por último, la Población Atendida se refiere a la cobertura real, es decir, está conformada por los habitantes, de comercios (mercados y establecimientos mercantiles), de servicios (centros de espectáculos y recreación, restaurantes y bares, servicios públicos, oficinas públicas y centros educativos), quienes son



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

los que reciben directamente los beneficios de las acciones ejecutadas por el programa durante el ejercicio fiscal 2025.

Unidades que participan en la operación del programa

De acuerdo con el artículo 7 del Reglamento del Servicio Público de Limpia y Disposición de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, la cual tiene las atribuciones siguientes:

- I. Planear, dotar, supervisar, controlar y mantener los servicios públicos municipales de acuerdo con el artículo 115, fracción III, incisos c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás ordenamientos legales aplicables.
- II. Atender, registrar y dar seguimiento a las demandas ciudadanas en materia de servicios públicos municipales de su competencia;
- III. Prestar con legalidad, generalidad, diligencia, capacidad técnica, eficiencia, honradez, eficacia e imparcialidad los servicios públicos municipales de su competencia;
- IV. Coadyuvar en el embellecimiento y conservación de las poblaciones, centros urbanos y obras de interés social, en coordinación con las dependencias competentes, determinadas por las leyes, reglamentos, o acuerdos del H. Ayuntamiento o de la Presidenta Municipal;
- V. Participar en el ámbito de su competencia en la entrega-recepción de los servicios públicos municipales que entreguen al Municipio los fraccionadores o desarrolladores urbanos;
- VI. Formular, proponer y coordinar programas con participación social relacionados con la prestación de los servicios públicos de su competencia;
- VII. Proporcionar a las comunidades los servicios públicos municipales que le requieran y sean de su competencia;
- VIII. Proponer y validar los convenios de colaboración en los que el H. Ayuntamiento sea parte y que se refieran a la prestación de uno o más servicios públicos municipales con otros municipios;

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

- IX. Vigilar el cumplimiento de las diversas disposiciones en materia de Servicios Públicos;
- X. Mantener en condiciones óptimas las vialidades, calles y áreas del Municipio para el tránsito óptimo de personas y vehículos;
- XI. Las demás contenidas en el presente reglamento y otras disposiciones legales aplicables a la materia.

Presupuesto aprobado, modificado y ejercido

El programa 02010101 Gestión integral de residuos sólidos identifica y cuantifica los gastos para generar los apoyos y los desglosa de la siguiente manera:

Capítulo del gasto	Concepto	Total
1000	Servicios personales	89,596,840.00
2000	Material y suministros	696,814.15
3000	Servicios generales	8,066,447.41
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	29,015,276.61
5000	Bienes muebles e inmuebles	415,440.41
6000	Obras públicas	0
Total		127,790,818.58

Fuente: Formato PbRM-10a del Programa Anual del PbRM del ejercicio fiscal 2025, H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos.

En el presupuesto ejercido asignado al programa en el capítulo 1000 servicios personales represento el 66.23% respecto al total ejercido, donde se agrupan las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio. Por otra parte, en el capítulo 2000 materiales y suministros representa el 9.74%, en este capítulo se agrupan las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y/o servicios



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

públicos y para el desempeño de las actividades administrativas. En el capítulo 3000 servicios generales representa el 22.54% representan asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública. Y, por último, el capítulo 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles, le corresponde el 1.49%, donde se agrupan las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos de adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

La información anterior la podemos encontrar en el formato PbRM-10a Avance Presupuestal de Egresos Detallado, donde se desglosa la clave numérica del proyecto que tiene cada capítulo, concepto, partida genérica y partida específica del gasto que tiene el clasificador por objeto de gasto vigente y la denominación de los conceptos de gasto. A su vez también podemos encontrar el gasto del programa y proyecto presupuestario por trimestre en el formato PbRM-08c Avance Trimestral de Metas Físicas por proyecto del ejercicio fiscal 2025.

2. DISEÑO METODOLÓGICO Y ESTRATEGIA DEL TRABAJO DE CAMPO

La Evaluación de Procesos es un estudio de carácter cualitativo que, a través de diversas estrategias de corte analítico, busca establecer y explicar las interacciones que son la condición de posibilidad de los resultados en la gestión del Programa. El enfoque cualitativo, pretende la comprensión profunda de procesos sociales, sus dinámicas y estructuras, así como de su relación con los resultados observables de la interacción entre los distintos elementos que componen la unidad de análisis del Programa 02010101 Gestión integral de residuos sólidos.

***"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"***

Para lograr su propósito, el enfoque cualitativo de esta evaluación sigue estrategias analíticas de estudio de caso en el que el análisis y descripción a profundidad proporcionan la evidencia empírica suficiente para comprender y explicar el fenómeno estudiado, en el caso de la gestión operativa del programa en relación con su contexto social e institucional en el que opera. En ese sentido, la información derivada del análisis de caso servirá para identificar de manera general la operación del Programa, así como aquellas diferencias que se presenten entre cada uno de los casos observados. También deberán utilizarse como una herramienta que permita dar fundamento a lo incluido en la sección de hallazgos y recomendaciones.

La evaluación de procesos describe en detalle el proceso general del Programa con base en la normatividad aplicable y con los hallazgos del trabajo de campo. En este sentido, la Evaluación de Procesos del Programa implicó la realización de análisis de gabinete y trabajo en campo mediante el análisis cualitativo y cuantitativo de los procesos en la práctica con la finalidad de contar con datos a mayor escala.

Las evaluaciones de procesos requieren una combinación de análisis documental y trabajo de campo cualitativo. El diseño y la aplicación de los instrumentos para el levantamiento de la información considero a los diferentes actores que intervienen en la gestión del programa tanto a nivel central, como en las entidades federativas y unidades de análisis seleccionados, así como a la población beneficiaria. La metodología de trabajo de campo incluyó la identificación de actores relevantes a considerar, junto con el tipo de instrumento implementados para cada uno de ellos.

Análisis de Gabinete

El desarrollo de la evaluación de procesos requirió de una revisión del contexto en el que el Programa 02010101 Gestión integral de residuos sólidos se ejecuta,



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

y un análisis del marco normativo que lo rige. Llevar a cabo este análisis se requirió de trabajo de gabinete que incluye acopio, organización, sistematización y valoración de información contenida en registros administrativos, evaluaciones externas, documentos oficiales, documentos normativos, sistemas de información, y documentos relacionados con el programa.

El análisis de gabinete provee la información para mapear el proceso general de implementación del programa y cada uno de sus elementos, identificar los puntos clave de la operación y los actores relevantes que intervienen. Esto permitió determinar los criterios de selección de la muestra analítica, así como las características del trabajo de campo que se requeriría como parte de la evaluación de procesos en una etapa posterior.

El área evaluada, proporcionó la documentación que cuenta para la operación del programa, esté o no directamente vinculada a su implementación y ejecución, mismos que fueron consultados y analizados para la presente evaluación y considerando mínimamente los siguientes documentos:

- Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 de Huixquilucan, Estado de México.
- Bando Municipal de Huixquilucan, Estado de México 2025
- Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan, Estado de México 2025.
- Reglamento del Servicio Público de Limpia y Disposición de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México.
- Manual de Organización de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos 2025.
- Manual de Procedimientos de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos 2025.
- Programa Anual 2025
- Listado de las rutas de recolección de basura.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

El análisis de gabinete se enfocó en comprender el funcionamiento operativo del programa mediante la recopilación de información directa proporcionada por el personal involucrado en la ejecución de las actividades relacionadas con limpia y recolección de residuos sólidos urbanos.

El programa evaluado, no ha sido objeto de evaluaciones anteriores, por lo que no cuenta con documentos de trabajo, institucionales e informes de avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Trabajo de campo

La evaluación de procesos al Programa presupuestario 02010101 Gestión de integral de residuos sólidos también incluye trabajo de campo en el municipio de Huixquilucan, con una estrategia de levantamiento basada en técnicas cualitativas de recolección de información, tales como encuestas cerradas, entrevistas semiestructuradas al personal operativo y encuestas cerradas a beneficiarios.

La información obtenida en el trabajo de campo permitió profundizar y complementar la contenida en los documentos revisados en el análisis de gabinete y de esta forma identificar buenas prácticas, áreas de oportunidad, entre otros hallazgos, con la finalidad de brindar recomendaciones que permitan gestionar y ejecutar de mejor manera los procesos que componen el programa evaluado, considerando tanto al personal involucrado en la operación como los elementos logísticos y administrativos relacionados con el servicio así como los beneficiarios.

Selección de muestra analítica

La muestra analítica permite delimitar la cantidad y los perfiles de los informantes clave a entrevistar. Para efectos de esta evaluación se definió con base a dos criterios:



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

1. Aplicación de encuestas cerradas y entrevistas semiestructuradas a todo el personal que se desempeña en la unidad administrativa, que funge como Sujeto Evaluado, para identificar el dominio de los conocimientos normativos y administrativos, así como de las funciones operativas.
2. Aplicación de encuestas a una muestra de la población objetivo, empleando cuestionarios estructurados, que permitan centrar la atención en las particularidades del Programa.

Se realizó una selección de información operativa y administrativa relacionada con distintas rutas de recolección correspondientes a zona popular, zona tradicional y zona residencial, con la finalidad de identificar variaciones en la operación del programa.

Instrumentos de recolección de información

La metodología con enfoque cualitativo fue realizada en encuestas cerradas y entrevistas semiestructuradas con personal operativo y administrativo del programa y, posteriormente con encuestas a personas beneficiarias del Programa.

- Entrevistas semiestructuradas: Son entrevista que se basan en “una técnica en la que el entrevistador no debe ajustarse a un cuestionario, pero puede tener unas preguntas que sirven como punto de referencia. Lo fundamental es un guion de temas objetivo que se consideran relevantes a propósito de la investigación.” Con base en ello, se generó una guía con temas específicos y preguntas de interés que guiaron la entrevista con los beneficiarios del programa.
- Encuestas: es un instrumento de la investigación que consiste en obtener entrevistas con un gran número de personas utilizando un cuestionario prediseñado, el método de encuesta incluye un cuestionario estructurado que se da a los encuestados y que está diseñado para obtener información específica.

Para ello se consideraron elementos como:



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

- Cobertura territorial.
- Organización operativa de rutas.
- Frecuencia del servicio.
- Volumen general de residuos recolectados.
- Distribución operativa.

Las encuestas y entrevista permitieron identificar la percepción del personal respecto al funcionamiento operativo del programa, mecanismos de coordinación, problemáticas recurrentes y áreas susceptibles de mejora.

Ver Anexo XI. Instrumentos de recolección de información de la evaluación de procesos del programa 02010101 gestión integral de residuos sólidos

Agenda de trabajo de campo.

La agenda de trabajo de campo se planteó con el objetivo de llevar a cabo la totalidad de las entrevistas propuestas dentro de una semana. Para ello, se dividió inicialmente en un primer día con los implementadores operativos del programa y un segundo y tercer día con las personas beneficiarias.

Se sugirió iniciar con las entrevistas a profundidad con el personal de la Dirección General de Servicios Públicos quienes son los que operan el programa con la finalidad de obtener una perspectiva general e integral del mismo y de los procesos que lo componen. Posteriormente, durante los siguientes días de recolección de información, se realizaron entrevistas y encuestas a personas beneficiarias del programa de las distintas comunidades del municipio con el objetivo de obtener más información sobre los procesos, la percepción de dicha población sobre los procesos que componen al programa evaluado.

Cronograma de actividades para el levantamiento de campo					
Actividades Levantamiento Campo	del en	Mayo			
		11	12	13	14



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

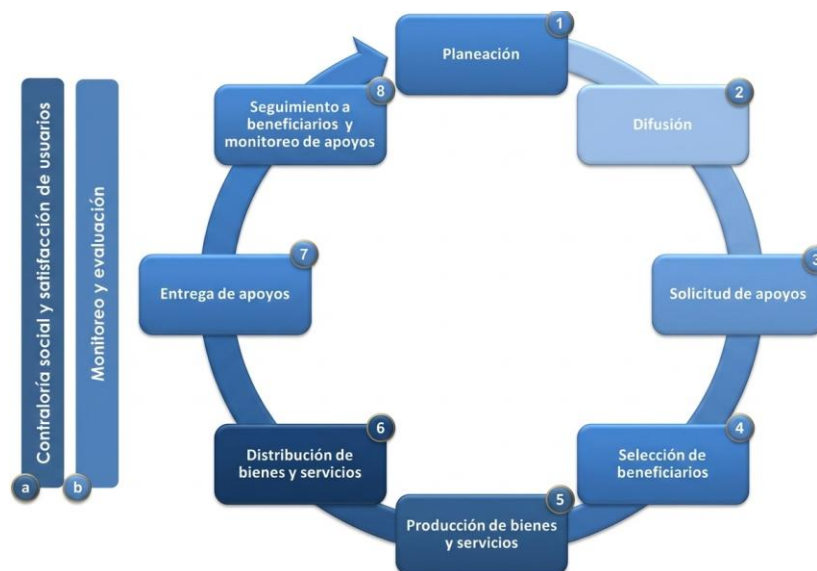
Encuestas Internas al Personal Operativo					
Entrevista semiestructurada con el personal adscrito a la Dirección General de					
Revisión, análisis y sistematización de información del trabajo de campo					
Aplicación de la encuesta a beneficiarios					
Construcción de la base de datos y análisis de la información de la encuesta telefónicas					

3. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DEL PROGRAMA

La descripción y análisis de los procesos del Programa se deberá desarrollar en lo general y sólo en caso de que la operación de un proceso sea muy distinta entre las unidades de análisis observadas (entidades, dependencias, etc.) se deberán describir estas diferencias, para ello se puede utilizar un cuadro comparativo entre los casos analizados para dar cuenta de las diferencias encontradas en la operación del programa. Por otra parte, cuando se entreguen varios apoyos será necesario describir los procesos correspondientes a cada uno de estos.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

MODELO GENERAL DE PROCESOS



La descripción y análisis de los procesos se realizar tomando como base el “Modelo general de procesos”, que se desarrolla a continuación.

Planeación

En el proceso de planeación se identifica el problema y la necesidad a atender, mediante el diagnostico, el árbol de problemas y objetivos; la población potencial y objetivo; los objetivos, indicadores y metas de la MIR, la estrategia de cobertura, el plan estratégico, entre otros puntos; así como los recursos financieros y humanos necesarios que requiere el Programa presupuestario 02010101 Gestión integral de residuos sólidos.

La planeación del Programa Presupuestario (Pp) 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos constituye el eje estratégico y operativo fundamental para garantizar la continuidad, eficiencia y sostenibilidad del servicio público de limpia y recolección de residuos sólidos urbanos. Este proceso no solo dota de orden institucional al programa, sino que permite articular de manera temporal



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

y cuantitativa los objetivos institucionales con los recursos disponibles, asegurando que la acción gubernamental sea evaluable y transparente.

El programa Gestión integral de residuos sólidos, encuentra sus bases en el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, en donde se encuentra la siguiente instrumentación estratégica:

Objetivo particular:

- 18. Contribuir al cuidado del medio ambiente a través del adecuado manejo de los residuos sólidos urbanos generados en el municipio.

Estrategia:

- 18.1 Fortalecer la coordinación para servicios de limpia, recolección y separación de residuos sólidos.
- 18.2 Mejorar los servicios de recolección de residuos sólidos para mantener la salud pública y el cuidado al medio ambiente.

Líneas de Acción

- 18.1.1 Eficientar las rutas de recolección para garantizar la adecuada disposición final de residuos sólidos urbanos.
- 18.1.2 Mejorar la imagen urbana y disminuir los riesgos de salubridad mediante limpieza de vialidades.
- 18.2.1 Renovar el parque vehicular para la recolección de desechos.
- 18.2.2 Promover una cultura de reciclaje.

Asimismo, el Pp cuenta con un Programa Anual, el cual le permite traducir las estrategias de planeación en objetivos y metas de corto plazo, asignando recursos humanos, materiales y financieros para su ejecución, definiendo responsables, calendarizando el cumplimiento de actividades y previendo la temporalidad para la ministración de esas provisiones económicas necesarias para cumplir en tiempo y forma. Con los siguientes formatos:

- PbRM-01a Dimensión Administrativa del Gasto
- PbRM-01b Descripción del Programa Presupuestario
- PbRM-01c Metas de Actividad por Proyecto



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

- PbRM-01d Ficha Técnica de Diseño de Indicadores Estratégicos o de Gestión 2026
- PbRM-01e Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario y Dependencia General
- PbRM-02a Calendarización de Metas de Actividad por Proyecto

Lo anterior constituye un componente del Presupuesto por Programas que es la base para transitar al PbR, en el cual se plasman los objetivos, estrategias, metas de actividad, indicadores y proyecto, de acuerdo a las prioridades del Plan de Desarrollo Municipal y las demandas de la sociedad, para ser traducidas en resultados concretos a visualizarse en el período presupuestal determinado, lo que permite conocer con certeza acerca de: ¿Qué se va a hacer?, ¿Para lograr qué? y ¿Cómo y cuándo se realizará?

El programa 02010101 Gestión integral de residuos sólidos contó con actividades a realizar a lo largo del ejercicio fiscal 2025, las cuales se muestra a continuación:

Formato PbRM 02a Calendarización de Metas de Actividad por Proyecto



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

PRESUPUESTO BASADO DE RESULTADOS MUNICIPAL



Huixquilucan

095

PbRM-02a

Calendarización de Metas de Actividad por Proyecto

Identificador

Código

Denominación

Programa Presupuestario:
Proyecto:
Dependencia General:
Dependencia Auxiliar:

02010101
020101010102
H00
126

Gestión integral de residuos sólidos
Coordinación para servicios de limpieza y recolección de desechos sólidos
SERVICIOS PÚBLICOS
LIMPIA

Código	Descripción de las Metas de Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				1er. Trimestre		2do. Trimestre		3er. Trimestre		4to. Trimestre	
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
1	Proporcionar el servicio de barrido manual en vialidades principales.	Km	30000	8500	28.33	8500	28.33	8500	28.33	8500	28.33
2	Proporcionar el servicio de recolección de desechos domiciliarios por ruta determinada	Tonelada	98400	24600	25.00	24600	25.00	24600	25.00	24600	25.00
3	Realizar recolección de desechos en vialidades (papeleo)	Km	3000	750	25.00	750	25.00	750	25.00	750	25.00

Fuente: Formato PbRM-02a del Programa Anual del PbRM del ejercicio fiscal 2025, H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos.

Aunado a lo anterior, para la correcta operación del programa, la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos ha estructurado los siguientes procesos en su Manual de Procedimientos:

Subdirección de Limpia y Recolección		
Departamento de Recolección		
Departamento de Barrido Manual		
CVE	Acciones comprendidas	Actividades
LD-01	Barrido Manual	Barrido sobre calles y avenidas del municipio
LD-02	Servicio de Recolección de desechos por ruta determinada	Proporcionar el servicio de recolección de desechos domiciliarios por ruta determinada



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

LD-03	Barrido (Mecánico)	Barrido sobre calles y avenidas del municipio con barredora mecánica
LD-04	Trabajos diversos	Actividades consideradas en los rubros anteriores

Así mismo comprende indicadores desglosados en la Matriz de indicadores MIR tipo

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL					
MUNICIPIO: HUIXQUILUCAN		CLAVE		FECHA: 14/02/2025	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		(DENOMINACIÓN)	
FORM-01a		Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General		H00 EC02 0205	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		DEPENDENCIA GENERAL O AUXILIAR		SERVICIOS PÚBLICOS	
PILAR TEMÁTICO O TRANSVERSAL		PILAR TEMÁTICO O TRANSVERSAL		Eje 2 Construcción de la Paz y Seguridad	
TEMA DE DESARROLLO		TEMA DE DESARROLLO		Gestión integral de residuos	
OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO		NOMBRE		FÓRMULA	
FRECUENCIA Y TIPO		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS	
FIN		Contribuir al cuidado del medio ambiente a través del adecuado manejo de los residuos sólidos generados en el municipio.		Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados (Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual / Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior - 1) * 100	
PROPOSITO		La ciudadanía es beneficiada con el servicio de recolección permanente de los residuos sólidos		ANUAL ESTRATEGICO	
COMPONENTE		Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados		[Residuos sólidos urbanos recolectados / Total de residuos sólidos urbanos generados] * 100	
1. Programación de la recolección de residuos sólidos urbanos realizada.		Porcentaje de fechas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas		[Fechas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas / Fecchas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos] * 100	
2. Transferencia de residuos sólidos urbanos realizada.		Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al traslado municipal		[Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al traslado municipal / Kilogramos estimados a trasladar traslado municipal] * 100	
3. Barrido de espacios públicos realizados.		Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpieza a través de barridos		[Espacios públicos que reciben el servicio de limpieza a través de barridos / Espacios públicos que requieren el servicio de limpieza a través de barridos] * 100	
4. Gestión de recursos para la renovación del equipo de recolección de desechos sólidos urbanos realizada.		Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado		[Equipo para recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado / Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales] * 100	
ACTIVIDAD		1.1 Mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.		Mensual GESTIÓN	
2.1 Recepción de los residuos sólidos urbanos municipales.		Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos		Mensual GESTIÓN	
2.2 Recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclar.		Porcentaje en la recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclar		Mensual GESTIÓN	
3.1 Barrido de los espacios públicos municipales.		Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados		Mensual GESTIÓN	
3.2 Recolección de la basura levatada de los espacios públicos municipales.		Promedio de kilogramos recolectados de la basura levatada de los espacios públicos municipales		Mensual GESTIÓN	
3.3 Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos.		Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales		Mensual GESTIÓN	
4.1 Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.		Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales		Mensual GESTIÓN	
4.2 Adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.		Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido.		Mensual GESTIÓN	

En relación a presupuesto asignado fue de 374,731,484.36, distribuido de la siguiente manera:

Capítulo	Presupuesto autorizado	Presupuesto modificado	Presupuesto ejercido
1000	125,567,647.72	125,079,252.63	248,173,992.16
2000	35,705,194.07	37,086,433.86	36,498,110.34



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

3000	80,374,954.76	81,058,548.72	84,467,393.94
5000	4,927,133.10	6,272,133.10	5,581,987.92
Total	246,574,929.65	249,496,368.31	374,721,484.36

Fuente: Formato PbRM-10a del Programa Anual del PbRM del ejercicio fiscal 2025, H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos.

La información anterior la podemos encontrar en el formato PbRM-10a Avance Presupuestal de Egresos Detallado, donde se desglosa la clave numérica del proyecto que tiene cada capítulo, así como el presupuesto autorizado, modificado y ejercido en el ejercicio fiscal 2025.

En el presupuesto ejercido asignado al programa en el capítulo 1000 servicios personales represento el 66.23% respecto al total ejercido, donde se agrupan las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio. Por otra parte, en el capítulo 2000 materiales y suministros representa el 9.74%, en este capítulo se agrupan las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y/o servicios públicos y para el desempeño de las actividades administrativas. En el capítulo 3000 servicios generales representa el 22.54% representan asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública. Y, por último, el capítulo 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles, le corresponde el 1.49%, donde se agrupan las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos de adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Difusión

De acuerdo con la evaluación, este proceso presenta deficiencias debido a que el programa cuenta únicamente con normatividad institucional interna (reglamentos y manuales), pero no tiene campañas de difusión activa para la ciudadanía, ni mecanismos públicos para informar sobre las rutas y horarios de paso de los camiones, ni programas de sensibilización sobre la separación de residuos en la fuente (orgánico/inorgánico).

Al no presentarse evidencia documental relativa, hasta la realización de entrevistas con el personal se detectó que esta actividad la realizan a través de comunicación informal, entre los vecinos de cada localidad.

Solicitud de apoyos

En la Cédula de Información del trámite "Recolección de residuos sólidos urbanos por ruta determinada" se mencionan tres requisitos de acuerdo al solicitante:

1. Solicitud por escrito, vía telefónica, correo electrónico, o de forma personal;
2. Nombre del solicitante;
3. Contacto telefónico y
4. Ubicación y referencia del lugar donde se requiere el servicio.

Asimismo, menciona que el plazo máximo de respuesta es de 4 días hábiles, del mismo modo informa que única y exclusivamente se recolectaran desechos sólidos.

Esta Cédula de Información está disponible en el portal web oficial de Huixquilucan, dentro del apartado de simplificación y digitalización de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



Actualización año 2026



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS POR RUTA DETERMINADA		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
ACTIVIDAD ENCAMINADA A MANTENER EN FORMA CONTINUA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS A TRAVÉS DE RECOLECCIÓN DE BASURA, BASADA EN UNA PROGRAMACIÓN LOGÍSTICA, IMPLEMENTADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS, PARA CUBRIR LAS RUTAS DEL MUNICIPIO			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN		DGSFYU-88	
FUNDAMENTO JURÍDICO		ARTÍCULO 113 FRACCIÓN II, INCISO C) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULO 105, 106 FRACCIÓN II Y 107 DEL BANDO MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN; ARTÍCULO 179, 180 FRACCIÓN I, 181 Y 182 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO; MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS; MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS	
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	SI	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		CUANDO EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS NO SE LLEVE A CABO EN FORMA CONTINUA	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SE VERIFICA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL SERVICIO POR SER DE CARÁCTER OPERATIVO	
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (SIMPLE, NOTARIAL, CERTIFICADA)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. SOLICITUD POR ESCRITO; VÍA TELEFÓNICA; CORREO ELECTRÓNICO; O DE FORMA PERSONAL 2. NOMBRE DEL SOLICITANTE 3. CONTACTO TELEFÓNICO 4. UBICACIÓN Y REFERENCIA DEL LUGAR DONDE SE REQUIERE EL SERVICIO	SI	I	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. SOLICITUD POR ESCRITO; VÍA TELEFÓNICA; CORREO ELECTRÓNICO; O DE FORMA PERSONAL 2. NOMBRE DEL SOLICITANTE 3. CONTACTO TELEFÓNICO 4. UBICACIÓN Y REFERENCIA DEL LUGAR DONDE SE REQUIERE EL SERVICIO	SI	I	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. SOLICITUD POR ESCRITO; VÍA TELEFÓNICA; CORREO ELECTRÓNICO; O DE FORMA PERSONAL	SI	I	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS;

En 2025 la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos recibieron 356 reportes de servicio, sin embargo, no se reportan datos sobre el estado o conclusión de la solicitud. Por lo que no cuenta con mecanismos formalizados para procesar solicitudes ciudadanas sobre peticiones de recolección de basura, así mismo no se cuenta con mecanismos para recibir quejas.

Selección de beneficiarios

Al tratarse de un servicio público universal consagrado en el artículo 115 constitucional, la población potencial abarca a todos los habitantes y comercios



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

locales de Huixquilucan. Sin embargo, la "selección" de beneficiarios son las 69 localidades, en las que se han trazado rutas de cobertura geográfica, las cuales están delimitadas por 60 rutas de recolección. Se prioriza la atención a residuos provenientes de casa-habitación, de comercios (mercados y establecimientos mercantiles), de servicios (centros de espectáculos y recreación, restaurantes y bares), oficinas públicas y centros educativos para mitigar riesgos de salubridad.

Dichas rutas de recolección se desglosan en la siguiente tabla:

Nº CON	Nº ECONÓ.	RUTA	ZONA	PERSONAL
1	LDD-014	ZACAMULPA, SAN FRANCISCO NORTE	TRADICIONAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
2	LDD-025	EL OBRAJE, SECTOR 5, 6 Y 7, EL MIRADOR	TRADICIONAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
3	LDD-030	SAN JOSÉ HUILOTEAPAN, CANALES	TRADICIONAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
4	LDD-033	PIEDRA GRANDE, SAN FRANCISCO SUR, 16 DE SEPTIEMBRE	TRADICIONAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
5	LDD-034	SANTA CRUZ AYOTUXCO, LA PERA	TRADICIONAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
6	LDD-077	SAN FRANCISCO DOS RÍOS, EL LLANO	TRADICIONAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
7	LDD-080	SAN CRISTÓBAL TEXCALUCAN	TRADICIONAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
8	LDD-081	TREJO, SAN BARTOLOMÉ COATEPEC, MAGDALENA (MANZANAS, AV. PRINCIPAL)	TRADICIONAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
9	LDD-082	ZACAMULPA, 3ER. CUARTEL, SAN FRANCISCO AYOTUXCO, AGUA BENDITA	TRADICIONAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
10	LDD-083	SANTA CRUZ AYOTUXCO, MAGDALENA CHICHICASPA, EL HIELO	TRADICIONAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
11	LDD-084	AGUA BLANCA, AGUA BENDITA, SAN FRANCISCO AYOTUXCO	TRADICIONAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
12	LDD-088	3ER. CUARTEL, 4TO. CUARTEL, EL PALACIO, EL PLAN	TRADICIONAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
13	LDD-089	1ER, 2DO, 3ER, 5TO. CUARTEL, SAN RAMÓN	TRADICIONAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
14	LDD-090	MAGDALENA CHICHICASPA	TRADICIONAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Nº CON	Nº ECONÓ.	RUTA	ZONA	PERSONAL
15	LDD-091	LLANO GRANDE, EL LAUREL, 5TO. CUARTEL	TRADICIONAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
16	LDD-095	SAN JUAN YAUTEPEC, EL CERRITO	TRADICIONAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
17	LDD-098	SAN BARTOLOMÉ COATEPEC	TRADICIONAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
18	LDD-100	MAGDALENA CHICHICASPA	TRADICIONAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
19	LDD-106	IGNACIO ALLENDE, LA CAÑADA, SAN JUAN YAUTEPEC	TRADICIONAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
20	LDD-107	ZACAMULPA	TRADICIONAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
21	LDD-113	EL HIELO, EL GUARDA, LA GLORIETA	TRADICIONAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
22	LDD-119	EL PEDREGAL	TRADICIONAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
23	LDD-120	LAS CANTERAS	TRADICIONAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
24	LDD-126	SAN JACINTO, SAN FRANCISCO NORTE	TRADICIONAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
25	LDD-127	1ER, 2DO, 3ER, 4TO. 5TO. CUARTEL	TRADICIONAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
26	LDD-18	UNIDAD DE APOYO	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
27	LDD-20	UNIDAD DE APOYO	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
28	LDD-21	CENTRO URBANO INTERLOMAS	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
29	LDD-22	UNIDAD DE APOYO	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
30	LDD-29	JESUS DEL MONTE	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
31	LDD-31	UNIDAD DE APOYO	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
32	LDD-35	UNIDAD DE APOYO	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
33	LDD-43	UNIDAD DE APOYO	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
34	LDD-47	HACIENDA DE LAS PALMAS	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
35	LDD-48	HACIENDA DE LAS PALMAS	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Nº CON	Nº ECONÓ.	ruta	ZONA	PERSONAL
36	LDD-49	UNIDAD DESCOMPUESTA	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
37	LDD-53	UNIDAD DE APOYO	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
38	LDD-72	HACIENDA DE LAS PALMAS	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
39	LDD-76	BOSQUE DE LAS PALMAS, CLUB DE GOLF LOMAS COUNTRY CLUB, VIALIDAD DE LA BARRANCA	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
40	LDD-78	C.U.I., HACIENDA DE LAS PALMAS, APOYO A Z.P.	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
41	LDD-79	UNIDAD DE APOYO	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
42	LDD-86	PARQUES DE LA HERRADURA	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
43	LDD-87	BOSQUE DE LAS PALMAS, PARQUES DE LA HERRADURA, LOMAS DE LA HERRADURA	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
44	LDD-93	LOMAS CONTRY CLUB	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
45	LDD-94	HERRADURA 3ra.Secc, LOMAS ANÁHUAC	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
46	LDD-96	LOMAS DE LA HERRADURA, BALCONES DE LA HERRADURA	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
47	LDD-97	LOMAS ANÁHUAC, LOMAS DEL OLIVO, LOMAS DE TECAMACHALCO	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
48	LDD-99	HACIENDA DE LAS PALMAS	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
49	LDD-101	LA HERRADURA 1ra. SECCIÓN (LA MITAD), 2da. SECCIÓN (TODA)	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
50	LDD-103	PASEO DE LAS PALMAS	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
51	LDD-109	PARQUES DE LA HERRADURA	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
52	LDD-110	LA HERRADURA	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
53	LDD-111	LOMAS DE TECAMACHALCO	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
54	LDD-122	LA HERRADURA, CENTRO URBANO INTERLOMAS	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
55	LDD-123	HACIENDA DE LAS PALMAS	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
56	LDD-124	BOSQUE DE LAS LOMAS, LOMAS DE TECAMACHALCO	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
57	LDD-125	LA HERRADURA 3RA. DECC.	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Nº CON	Nº ECONÓ.	RUTA	ZONA	PERSONAL
58	LDD-128	1ra y 2da. Secc. DE BOSQUES DE LA HERRADURA	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
59	LDD-131	LOMAS DE TECAMACHALCO (PARTE BAJA)	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
60	LDD-132	JESUS DEL MONTE	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
61	LDD-133	LOMAS COUNTRY CLUB	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
62	LDD-134	BOSQUES DE LA HERRADURA	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
63	LDD-136	LOMAS DEL SOL Y LOMAS DE LAS PALMAS, VISTA HORIZONTAL	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
64	OV-06	UNIDAD DE APOYO	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
65	OV-10	UNIDAD DE APOYO A ZONA TRADICIONAL	RESIDENCIAL	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
66	LDD-019	SAN FERNANDO	POPULAR	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
67	LDD-022	FRONTERA DE LA HERRADURA	POPULAR	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
68	LDD-026	LA UNIDAD, EL BOSQUE, CDA. EL LAUREL FEDERAL BUROCRÁTICA	POPULAR	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
69	LDD-046	FEDERAL BUROCRÁTICA	POPULAR	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
70	LDD-050	JESÚS DEL MONTE	POPULAR	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
71	LDD-051	APOYO	POPULAR	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
72	LDD-071	PIRULES Y MONTÓN CUARTELES	POPULAR	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
73	LDD-073	EL OLIVO Y HUEYETLACO	POPULAR	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
74	LDD-085	LA RETAMA	POPULAR	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
75	LDD-092	SANTIAGO YANCUI TLALPAN, COYOTERA SAN FERNANDO	POPULAR	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
76	LDD-102	AMPLIACIÓN PALO SOLO, MONTÓN CUARTELES Y PIRULES	POPULAR	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
77	LDD-104	SAN FERNANDO	POPULAR	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
78	LDD-105	SAN FERNANDO	POPULAR	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
79	LDD-108	PALO SOLO	POPULAR	1 OPERADOR 3 AUXILIARES



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Nº CON	Nº ECONÓ.	RUTA	ZONA	PERSONAL
80	LDD-121	JESÚS DEL MONTE	POPULAR	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
81	LDD-129	LOMA DEL CARMEN, ZACATAL, ANTI GUO CAMINO A HUI XQUI LUCAN, AV. SEDESOL	POPULAR	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
82	LDD-130	SANTIAGO YANCUI TLALPAN	POPULAR	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
83	LDD-135	SAN FERNANDO	POPULAR	1 OPERADOR 3 AUXILIARES
84	PJ-07	CONSTI TUYENTES DE 1917 Y TIERRA Y LIBERTAD	POPULAR	1 OPERADOR 3 AUXILIARES

Fuente: H. Ayuntamiento de Huixquilucan. Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos

La Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos reporta 60 rutas de recolección de basura en todo el municipio, sin embargo, en la documentación enviada se registra 84 rutas de recolección por lo que la información proporcionada es incongruente. Aunado a ello las rutas de recolección presentan ciertas problemáticas debido a que en ciertas calles hacen complicado acceso e impide que las unidades recolectoras puedan realizar el servicio.

Producción de bienes y servicios

Este proceso se presentan las herramientas, acciones y mecanismo a través de los cuales se obtienen los bienes y servicios que serán entregados a los beneficiarios del programa. Por esta misma razón, representa el núcleo operativo del programa, abarcando desde el mantenimiento diario de los camiones recolectores hasta la recolección física y la disposición final de los desechos en los sitios autorizados.

Para la operación del programa, se cuenta con 87 vehículos recolectores, los cuales integran el parque vehicular de recolección. Sin embargo, se detectó que, del total del parque vehicular, 64 vehículos de recolección recibieron servicio de reparación o mantenimiento durante el 2025. Con tiempos de reparación o fuera de operación desde 1 a 30 días, dependiendo del tipo de falla mecánica.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Unidades operativas



Fuente: H. Ayuntamiento de Huixquilucan. Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos

Priorizando la renovación de camiones recolectores de basura en 2025 se adquirieron 4 unidades, con lo cual contribuye en el mejor servicio.

En la gestión de los recursos humanos, el programa comprende 87 operadores con licencia y cada operador se asignan tres auxiliares para la operación de limpia y recolección de basura. Así mismo el personal operativo cuenta con uniformes y herramientas para realizar sus actividades.

Personal operativo



Fuente: H. Ayuntamiento de Huixquilucan. Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos

Adicionalmente, se dota al equipo operativo con uniformes, impermeables, fajas lumbares y guantes de protección. Garantizar estas condiciones de



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

seguridad laboral disminuye los riesgos de trabajo y mejora la eficiencia operativa en las rutas de recolección, impactando positivamente en la calidad y continuidad del servicio público prestado.

En cuanto a los sitios de disposición final de residuos sólidos, en el municipio no se cuenta con un sitio, se contratan los servicios de recepción, transferencia, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos. Se hace el uso de la infraestructura de transferencia. Actualmente, el municipio cuenta con una sola estación de transferencia ubicada en Santiago Yancuitlalpan, la cual presenta un cuello de botella logístico debido a su cercanía con la carretera, generando congestión y retrasos en el flujo de los camiones.

Distribución de bienes y servicios

En el proceso de distribución de bienes y servicios es un proceso a través del cual se envía el apoyo del punto de origen, es decir, en donde se obtuvo dicho bien o servicio, al punto de destino final, en donde se encuentra el beneficio del programa.

Este proceso consiste en la distribución estratégica de los camiones y cuadrillas en el territorio para hacer llegar el servicio a cada hogar, comercio y espacio público.

Se identificó que la distribución de las rutas enfrenta complicaciones debido al tráfico en horas pico, las condiciones de calles estrechas o de difícil acceso, lo que en ocasiones genera retrasos en los horarios habituales de recolección.

Entrega de apoyos

El programa 02010101 Gestión integral de residuos sólidos no es un programa que entregue apoyos de manera física, sin embargo, el programa atiende el servicio de levantamiento físico de la basura en los hogares y la limpieza de las calles por parte de las cuadrillas y los camiones.

***"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"***

Por lo que en este sentido este proceso se materializa cuando el camión recolector atiende directamente las viviendas y comercios, o cuando las cuadrillas limpian las vialidades. Durante la evaluación se identificó que de manera diaria se atiende 60 rutas de recolección dentro del municipio, lo que implica una recolección y descarga en promedio de 275 toneladas de residuos sólidos.

Ejecución de ruta de recolección

Fuente: H. Ayuntamiento de Huixquilucan. Dirección General de Servicios públicos y Urbanos

Se identificó que no se cuenta con canales ágiles y directos con la ciudadanía para que los vecinos reporten fallas en el servicio, retrasos en las rutas o soliciten la recolección de residuos de gran volumen (como muebles o colchones), lo que en ocasiones provoca que estos desechos terminen en la vía pública.

Seguimiento y monitoreo

Este proceso se refiere a las “acciones y mecanismos mediante los cuales el programa comprueba que los apoyos entregados a los beneficiarios son utilizados y funcionan de acuerdo con el objetivo planteado”.

En este apartado se observó que el programa cuenta con el seguimiento del Programa Anual, mediante el formato PbRM-08b Ficha Técnica de seguimiento



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

de indicadores 2025 de gestión o estratégico y el formato PbRM-08c Avance trimestral de metas de actividad por proyecto.

PbRM-08b Ficha Técnica de seguimiento de indicadores 2025



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
PbRM-08b FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025
DE GESTIÓN O ESTRATÉGICO

Municipio de: **HUIXQUILUCÁN, 095**

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL:	EJE 2: BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA "PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN ECOLÓGICA"			FIN
TEMA DE DESARROLLO:	Gestión integral de residuos			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	02010101 Gestión integral de residuos sólidos			
PROYECTO:	0201010102 Coordinación para servicios de limpieza y recolección de desechos sólidos			
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Objetivo: Contribuir al cuidado del medio ambiente a través del adecuado manejo de los residuos sólidos urbanos generados en el municipio.			
DEPENDENCIA GENERAL:	H00 SERVICIOS PÚBLICOS			
DEPENDENCIA AUXILIAR:	125 LIMPIA			

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	NF-012 TASA DE VARIACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS RECOLECTADOS			
FORMULA DE CALCULO:	TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS RECOLECTADOS EN EL AÑO ACTUAL / TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS RECOLECTADOS EN EL AÑO ANTERIOR * 100			
INTERPRETACION:	Contribuir al cuidado del medio ambiente a través del adecuado manejo de los residuos sólidos generados en el municipio.			
DIMENSION QUE ATIENDE:	EFICIENCIA	FRECUENCIA DE MEDICION:	ANUAL	
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION:	Municipal			
AMBITO GEOGRAFICO:	HUIXQUILUCÁN			
COBERTURA:				
LINEA BASE	98400			

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL		AVANCE ACUMULADO	
				PROGRAMADO	%	PROGRAMADO	%
TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS RECOLECTADOS EN EL AÑO ACTUAL	Tonelada	Sumable	98400	98400	100%	100450	102.08%
TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS RECOLECTADOS EN EL AÑO ANTERIOR	Tonelada	Sumable	91200	96100	110.14%	100450	110.14%

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR
DESCRIPCION DE LA META ANUAL
 Contribuir al cuidado del medio ambiente

CUARTO TRIMESTRE

META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROGRAMADO	ALCANZADO	EFFECTIVO %	SEMAFORO	PROGRAMADO	ALCANZADO	EFFECTIVO %	SEMAFORO
98400	98400	100450	102.08%	102.08%	98400	100450	102.08%	102.08%

DESCRIPCION DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION DE CASO DE VARIACION SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO



Elaboró:
 Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos
 Julio César Zepeda Montoya



Verificó:
 Secretaría Técnica Municipal
 Titular de la UIPPE
 Raul Martinez Hernandez

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Fuente: Formato PbRM-08b del Programa Anual del PbRM del ejercicio fiscal 2025, H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

PbRM-08c Avance trimestral de metas de actividad por proyecto.

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM-08c		Avance trimestral de Metas de Actividad por Proyecto	
Ente Público:		MUNICIPIO, HUIXQUILUCAN, 095	

	Clave	Denominación
Programa presupuestario:	02010101	Gestión Integral De Residuos Sólidos
Proyecto:	020101010102	Coordinación Para Servicios De Limpia Y Recolección De Desechos Sólidos
Dependencia General:	100	Servicios Públicos
Dependencia Auxiliar:	126	Limpia

PRINCIPALES ACCIONES				AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD								AVANCE ACUMULADO ANUAL DE METAS DE ACTIVIDAD							
ID	Nombre de la Meta de Actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación					
		Unidad de Medida	Programación 2020	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%				
1	Proporcionar el servicio de barrido manual en vialidades principales.	Km	30000	8500	28.33%	7939	26.46%	-561	-1.87%	34000	113.33%	32704	109.20%	-1216	-4.05%				
2	Proporcionar el servicio de recolección de desechos domiciliarios por ruta determinada	Tonelada	98400	24600	25.00%	18315	18.62%	-6282	-6.38%	98400	100.00%	100450	102.08%	2050	2.08%				
3	Realizar recolección de desechos en vialidades (papeleo)	Km	3000	750	25.00%	690	23.00%	-60	-2.00%	3000	100.00%	2920	97.33%	-80	-2.67%				
				Total:															

374,721,484.36



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

reportes analógicos en insumos estratégicos para recuperar información que ayude a mejorar la prestación del servicio.

Instrumento para recolección de información

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS
SUBDIRECCIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN

REPORTES DIARIOS DE SERVICIO DOMICILIARIO
UNIDAD

FECHA: 27-01-25

PERSONAL

Operador	JULIO CESAR MENDE RODRIGUEZ
Auxiliar	DANIEL ENRIQUEZ CASTAÑEDA
Auxiliar	ROBERTO RICO CONTRERAS
Auxiliar	BRAYAN JESUS ALVA MENDEZ
Auxiliar	

ACTIVIDAD ☐ Ruta ☐ Apoyo ☐ Otros

Comunidades que Atiende: PIRULES, STA. SECCIÓN MONTÓN CUARTELES, AMPLIACIÓN PALO SOLO

UNIDAD

No. Eco. LDD-102

KM. Inicial: COMBUSTIBLE: G D

KM. Final: DOTACIÓN Lit:

No. de Viajes 1

No. de Toneladas 4 1/2

TURNOS: 1 2

PERSONAL

Operador	OSCAR CASIMIRO HERNÁNDEZ
Auxiliar	ALVA MONTOYA ORLANDO
Auxiliar	MENDOZA LÓPEZ FRANCISCO
Auxiliar	FLORES BARRERA RENE
Auxiliar	

ACTIVIDAD: ☒ Ruta ☐ Apoyo ☐ Otros

TURNOS: ☒ 1 ☐ 2

FRACCIONAMIENTOS QUE ATIENDE:

CALLE Y	NÚMERO	NOMBRE Y/O FIRMA DEL COLONO
AV. JESÚS DEL MONTE (RESIDENCIAL MIRO)	#19	Daniel Rios
SIERRA NEVADA	#1	Elayio Garcia
BONA RESIDENCE NO. 33 (CONDUTEL)	23	Aracelis Hernandez Medina
ESCUELA ANGLO AMERICANA	271	Edgar R. Castillo Fabela
POYO A ZONA POPULAR		
VILLAS DEL LAGO		no da datos
PUNTA TITILLOLAS	#15	Josue Benavente
JOSUE DE MONTE	#44	German Alvarado
Corralvito	39B	Ana Laura Hernandez
Diamante	#16	Carolina Lopez
Av. Distal (Avea)	#19	Amelito Suarez
Av. 1114 Real	#42	Rafael Lopez
Coloscat	#42	Leidy Ramirez
Las Vistas 801F	#58	David Maria P.
SL Yaqui		

Firma del Operador:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS
SUBDIRECCIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN

REPORTES DIARIOS DE SERVICIO DOMICILIARIO
UNIDAD

FECHA: 4-02-2025

PERSONAL

Operador	JULIO CESAR MENDE RODRIGUEZ
Auxiliar	DANIEL ENRIQUEZ CASTAÑEDA
Auxiliar	ROBERTO RICO CONTRERAS
Auxiliar	BRAYAN JESUS ALVA MENDEZ
Auxiliar	

ACTIVIDAD ☐ Ruta ☐ Apoyo ☐ Otros

Comunidades que Atiende: PIRULES, STA. SECCIÓN MONTÓN CUARTELES, AMPLIACIÓN PALO SOLO

UNIDAD

No. Eco. LDD-102

KM. Inicial: COMBUSTIBLE: G D

KM. Final: DOTACIÓN Lit:

No. de Viajes 1

No. de Toneladas 4 1/2

TURNOS: 1 2

PERSONAL

Operador	OSCAR CASIMIRO HERNÁNDEZ
Auxiliar	ALVA MONTOYA ORLANDO
Auxiliar	MENDOZA LÓPEZ FRANCISCO
Auxiliar	FLORES BARRERA RENE
Auxiliar	

ACTIVIDAD: ☒ Ruta ☐ Apoyo ☐ Otros

TURNOS: ☒ 1 ☐ 2

FRACCIONAMIENTOS QUE ATIENDE:

CALLE Y	NÚMERO	NOMBRE Y/O FIRMA DEL COLONO
AV. JESÚS DEL MONTE (RESIDENCIAL MIRO)	#19	Daniel Rios
SIERRA NEVADA	#1	Elayio Garcia
BONA RESIDENCE NO. 33 (CONDUTEL)	23	Aracelis Hernandez Medina
ESCUELA ANGLO AMERICANA	271	Edgar R. Castillo Fabela
POYO A ZONA POPULAR		
VILLAS DEL LAGO		no da datos
PUNTA TITILLOLAS	#15	Josue Benavente
JOSUE DE MONTE	#44	German Alvarado
Corralvito	39B	Ana Laura Hernandez
Diamante	#16	Carolina Lopez
Av. Distal (Avea)	#19	Amelito Suarez
Av. 1114 Real	#42	Rafael Lopez
Coloscat	#42	Leidy Ramirez
Las Vistas 801F	#58	David Maria P.
SL Yaqui		

Firma del Operador:

Fuente: H. Ayuntamiento de Huixquilucan. Dirección General de Servicios públicos y Urbanos

Contraloría social y satisfacción de usuarios

Para garantizar la transparencia, el correcto funcionamiento y la mejora continua del programa, es fundamental contar con mecanismos que den voz a la ciudadanía, proceso a través del cual los beneficiarios puede realizar las quejas o denuncias que tenga el programa.

***"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"***

En este sentido, la contraloría social se convierte en una herramienta clave de participación democrática, ya que permite evaluar de forma directa la satisfacción de los usuarios. A través de este proceso, los beneficiarios no solo actúan como observadores, sino como agentes activos con la facultad de presentar quejas o denuncias, asegurando que los recursos y beneficios cumplan verdaderamente con su propósito orientándose a las necesidades de la comunidad.

En este sentido el programa no cuenta con un mecanismo formal para medir la satisfacción de los usuarios respecto al servicio de limpia y recolección recibida. Por lo que se recomienda desarrollar un mecanismo para medir la satisfacción del servicio.

Evaluación y monitoreo

El proceso de evaluación y monitoreo el programa implementa ejercicios sistemáticos de evaluación de sus procesos o resultados, así como el monitoreo en el avance de sus indicadores, metas, etcétera.

El proceso se encuentra debidamente soportado, ya que la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos presentó los formatos PbRM-08b Ficha técnica de seguimiento de indicadores de gestión o estratégicos y PbRM-08c Avance trimestral de metas de actividad por proyecto; mediante los cuales se lleva a cabo el seguimiento oficial de las metas del Programa Anual, así como de los indicadores contemplados en la Matriz de Indicadores para Resultados. Con lo cual el Sujeto Evaluado, avalan la información reportada en el Presupuesto basado en Resultados Municipal ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

4. HALLAZGOS Y RESULTADOS

Derivado del análisis documental, revisión normativa, análisis operativo y trabajo de campo realizado mediante entrevista y encuestas aplicadas al

***"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"***

personal adscrito a la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos y a beneficiarios del programa, se identificaron diversos elementos relacionados con la operación del Programa 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos.

El análisis permitió identificar fortalezas operativas, buenas prácticas, áreas de oportunidad, posibles cuellos de botella y aspectos susceptibles de fortalecimiento relacionados con la normatividad, organización administrativa y operación cotidiana del servicio de limpia y recolección de residuos sólidos urbanos.

Principales problemas detectados en la normatividad

Derivado de la revisión realizada a los diversos documentos normativos, específicamente del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, Reglamento del Servicio Público de Limpia y Disposición de Residuos Sólidos Urbanos, el Manual de Organización, el Manual de Procedimientos, las Cédulas de Trámites y Servicios, que sustenta el uso del programa Gestión integral de residuos sólidos, se detectaron las siguientes observaciones:

- Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, es conciso y puntual respecto al sustento de su diagnóstico e instrumentación estratégica del programa, por lo que no cuenta con observaciones.
- Reglamento del Servicio Público de Limpia y Disposición de Residuos Sólidos Urbanos, es conciso y puntual respecto al marco de actuación del Sujeto Evaluado, ya que en dicho ordenamiento se establece claramente por lo que no se le encontraron observaciones.
- El Manual de Organización se encuentra debidamente integrado, ya que este documento, elaborado con base en el Reglamento, recopila las atribuciones del personal que tiene cargos de mando medio, las funciones que desempeña el personal operativo y administrativo, la organización del área
- Manual de Procedimientos se encuentran parcialmente integrados, ya que existen apartados que no son coincidentes entre sí, debido a que el programa cuenta con varios procesos, sin embargo, solo se cuenta con

***"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"***

una tabla de descripción del proceso y un solo diagrama de flujo para todos. Asimismo, existen formatos empleados por la unidad administrativa, que no se encuentran en el Manual de Procedimientos, por lo cual, no existe fundamento para su empleo.

- Cedula de información del servicio, se encuentra debidamente integrada con requisitos exactos, tiempos de respuesta y lugares de atención.

La existencia de dichos documentos permite establecer atribuciones, actividades, metas e indicadores relacionados con la ejecución del programa. No obstante, se identificó la necesidad de fortalecer mecanismos de actualización y sistematización documental para mejorar los procesos de seguimiento y evaluación.

Cuellos de botella

Los cuellos de botella entendidos como aquellas prácticas, procedimientos, actividades o tramites que obstaculizan la operación del programa para alcanzar sus objetivos.

Falta de mantenimiento preventivo del parque vehicular (camiones averiados de forma recurrente) o diseño de rutas obsoletas debido a que no considera el crecimiento urbano.

Acumulación de basura en la vía pública, quejas constantes en los sistemas de atención ciudadana y retrasos generalizados en toda la jornada diaria.

Falta de cultura ciudadana y nula sensibilización comunitaria; la población entrega la basura mezclada, por lo que los residuos llegan mezclados a los camiones, reduciendo drásticamente la vida útil de la estación de transferencia de residuos sólidos encareciendo los costos de separación posterior.

Uno de los principales hallazgos identificados corresponde a la limitada sistematización de la información operativa relacionada con rutas, reportes diarios y toneladas recolectadas.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Se identificó que la operación del servicio depende en gran medida de la coordinación entre personal operativo, disponibilidad de unidades y organización territorial de rutas.

Áreas de oportunidad

Las áreas de oportunidad son aquellos aspectos del diseño, implementación, gestión y resultados que las entidades y dependencias pueden mejorar; es decir, son aquellas limitaciones, fallas o defectos de los insumos o procesos internos del Programa, que pueden obstaculizar el logro de su fin o propósito.

Derivado del análisis realizado, se identificaron las siguientes áreas de oportunidad:

Establecer e implementar un sistema de monitoreo para el mantenimiento preventivo y correctivo de los camiones recolectores. Esto permitirá prolongar la vida útil del parque vehicular, reducir los tiempos de inactividad por fallas mecánicas y asegurar la continuidad operativa de las rutas de recolección.

Actualmente el programa tiene establecidas sus rutas de recolección por localidad, sin embargo, ante el gradual crecimiento urbano del municipio, es necesario actualizar y mejorar la logística geográfica. Ampliar y reorganizar estratégicamente estas rutas permitirá anticiparse a las nuevas demandas de la población, manteniendo una distribución operativa funcional, equitativa y eficiente en la prestación diaria del servicio.

Diseñar y ejecutar una estrategia integral de comunicación y difusión comunitaria respecto a los días y horarios de las rutas de recolección. El fortalecimiento de estos canales de información permitirá promover la corresponsabilidad ciudadana, reducir la acumulación de residuos en la vía pública fuera de los horarios establecidos y optimizar los tiempos de traslado del personal operativo.

***"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"***

Fortalecer los mecanismos de sistematización de la información operativa recolectada diariamente. El desarrollo de esta herramienta permitirá transitar hacia un modelo basado en datos precisos, optimizando la proyección de la demanda real del servicio de recolección de residuos sólidos y facilitando la toma de decisiones estratégicas.

Diseñar e instrumentar actividades y procesos necesarios para dar cumplimiento operativo a las acciones extraordinarias previstas en el artículo 11 del Reglamento del Servicio Público de Limpia y Disposición de Residuos Sólidos Urbanos de Huixquilucan. La formalización de estas actividades permitirá alinear la operación diaria de la Dirección General con el marco normativo vigente, garantizando una capacidad de respuesta institucional oportuna ante contingencias o eventos especiales.

Buenas practicas

Las buenas prácticas son aquellas iniciativas innovadoras, fuera de lo normado para la ejecución de los procesos, que sean replicables, sostenibles en el tiempo y que permitan fortalecer la capacidad de operación del programa.

Entre las principales buenas prácticas observadas durante la evaluación destacan:

El Sujeto Evaluado demuestra una buena práctica al contar con un diagnóstico estructurado que justifica la existencia del programa presupuestario. La existencia de este documento garantiza certidumbre en la planeación operativa, permitiendo que la asignación de recursos responda de manera directa a una problemática plenamente identificada y medida.

Se reconoce como una buena práctica en materia de mejora regulatoria el diseño e integración congruente de la Cédula de Información del Servicio del programa. La precisión y el detalle con los que se desglosan el fundamento jurídico, los requisitos institucionales y las políticas de atención ciudadana y garantizan un acceso claro, oportuno e informado para los usuarios.

***"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"***

Se detecto como buena práctica el monitoreo y evaluación del desempeño debido al uso sistemático de los formatos PbRM-08b Ficha técnica de seguimiento de indicadores de gestión o estratégicos y PbRM-08c Avance trimestral de metas de actividad por proyecto. La correcta integración de estos instrumentos metodológicos garantiza un seguimiento oficial, riguroso y transparente de las metas del Programa Anual y de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), consolidando una cultura de rendición de cuentas basada en evidencias.

5. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

El Programa Presupuestario 02010101 Gestión integral de residuos sólidos, coordinado por la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos, es la respuesta del gobierno local con el cuidado del medio ambiente y la salud pública, a través de la correcta recolección, traslado y disposición de los desechos sólidos urbanos generados día con día.

En cumplimiento de transparencia y rendición de cuentas, el Pp fue evaluado bajo el marco del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2026. El objetivo de este ejercicio no es solo evaluar cifras, sino entender cómo funcionan los procesos normativos y operativos en el día a día para identificar lo que se está haciendo bien y en qué áreas se puede mejorar con el fin de dar un mejor servicio a la comunidad.

A través de un análisis de campo y de gabinete, se encuentra un análisis a detalle de cada uno de las etapas del programa establecidos en los Términos de Referencia del PAE 2026. Asimismo, se identificaron los cuellos de botella, las buenas prácticas administrativas, un análisis de las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas (FODA) y con base en los hallazgos detectados, se emiten las recomendaciones y conclusiones enfocadas en la instrumentación de mejoras en cuanto al funcionamiento, gestión y organización del Programa presupuestario, mismas que se detallaron por cada proceso clave:



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Planeación

En esta etapa se identificó que el programa cuenta con un diagnóstico, se identifica la necesidad a atender, cuenta con metas e indicadores anuales y un presupuesto asignado para la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos. Por lo que no se cuenta con recomendaciones, ya que se identificaron buenas prácticas administrativas.

Difusión institucional

Aunque el personal realiza un esfuerzo diario por mantener la operación, y se cuenta con Manuales de procedimientos y organización, se detectó que no existe una estrategia formal para comunicar estas acciones a los habitantes.

Una recomendación para la difusión institucional es diseñar e implementar una campaña de comunicación adaptada a las características del municipio, con el fin de informar con total claridad a la ciudadanía sobre las rutas de recolección, los días y los horarios específicos en los que pasará el camión.

Además, se sugiere implementar campañas informativas donde se explique claramente a la población cuáles son las obligaciones del personal al momento de "entrega" del servicio, por ejemplo, que el servicio ordinario es gratuito y se fomente la corresponsabilidad ciudadana para sacar los contenedores únicamente en los horarios establecidos, mejorando así la experiencia directa de los habitantes y la imagen urbana del municipio.

Solicitud de apoyos

El programa cuenta con Cédula de información donde se estandarizar y facilitar la solicitud del servicio de recolección de basura, en ella se detalla los requisitos exactos, tiempos de respuesta y lugares de atención por parte de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos.

***"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"***

Sin embargo, no se cuenta con sistematización de las solicitudes recibidas, se desconoce qué comunidad ha concurrido en el mayor número de solicitudes, por lo que se recomienda integrar y diseñar una base de datos donde recopile información, de fecha de solicitud, comunidad, descripción de reporte.

Selección de beneficiarios

Al ser un servicio público universal, los beneficiarios son todos los habitantes del municipio; sin embargo, el crecimiento urbano y comercial exige criterios más claros para priorizar la atención en zonas de alta densidad o difícil acceso.

Por lo que se sugiere actualizar las rutas de recolección de cada comunidad con el fin de mejorar la cobertura respecto al crecimiento urbano, lo que permitirá definir nuevas rutas de recolección y asignar camiones y personal, asegurando que las comunidades que más generan residuos o que se encuentran más alejadas reciban la atención adecuada y oportuna, optimizando así los recursos del municipio.

Producción de bienes y servicios

Durante la evaluación se observó el gran esfuerzo del personal de Servicios Públicos por cumplir las rutas; sin embargo, el desgaste del parque vehicular y la falta de programación en el mantenimiento correctivo y preventivo, representan un reto constante para no interrumpir el servicio.

Por lo que se recomienda diseñar e implementar un plan de mantenimiento preventivo para los vehículos y la maquinaria pesada, asegurando que los talleres cuenten con los insumos básicos a tiempo para evitar que los camiones queden fuera de circulación.

Distribución de bienes y servicios

Se identificó que la distribución de las rutas enfrenta complicaciones debido al tráfico en horas pico, la dispersión geográfica del municipio y las condiciones

***"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"***

de calles estrechas o de difícil acceso, lo que en ocasiones genera retrasos en los horarios habituales de recolección.

Se sugiere llevar a cabo una redistribución y optimización de las rutas de recolección apoyada en herramientas de mapeo geográfico. Esto permitirá reorganizar los circuitos actuales dividiendo el territorio de manera más eficiente, considerando la capacidad de carga de cada camión y las condiciones viales locales.

Entrega de apoyos

Durante la evaluación se identificó que el principal reto en este punto de contacto con la ciudadanía es la falta de canales ágiles y directos para que los vecinos reporten fallas en el servicio, retrasos en las rutas o soliciten la recolección de residuos de gran volumen, lo que en ocasiones provoca que estos desechos terminen en la vía pública.

Por lo que se recomienda habilitar y promover una línea de atención ciudadana exclusiva o un canal digital rápido como WhatsApp institucional dedicada a reportes y solicitudes de la Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Seguimiento y monitoreo

El seguimiento del programa se realiza de manera efectiva, por lo que no se cuenta con recomendaciones, ya que se identificaron buenas prácticas administrativas.

En conclusión, la evaluación de procesos realizada al Pp, contribuye a la mejora continua de la administración pública municipal de Huixquilucan. El reto y compromiso de la administración será adoptar de manera permanente las buenas prácticas que ya funcionan bien, garantizando que sigan operando con éxito en el futuro, de igual modo, será quien se encargue de instrumentar las acciones estratégicas que conlleven al fortalecimiento, consolidación y reingeniería del programa Gestión integral de residuos sólidos.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

FUENTES DE INFORMACIÓN

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2017). *Términos de Referencia para la Evaluación de Procesos*. CONEVAL. <https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/Metodologia/Paginas/Procesos.aspx>

H. Ayuntamiento de Huixquilucan. (2025). *Plan de Desarrollo Municipal de Huixquilucan 2025-2027*. Gobierno del Estado de México. <https://documentos.huixquilucan.gob.mx/documents/PDM%20HUIXQUILUCAN%202025-2027.pdf>

H. Ayuntamiento de Huixquilucan. (s.f.). *Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos*. Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS). <https://huixquilucan.gob.mx/remtys/direccion-general-de-servicios-publicos-y-urbanos/>

H. Ayuntamiento de Huixquilucan. (2022). *Reglamento Interno de la Dirección General de Servicios Públicos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México*. <https://huixquilucan.gob.mx/Documentos/Municipal-reglamentos/REGLAMENTO%20INTERNO%20DE%20LA%20DIRECCION%CC%81N%20GENERAL%20DE%20SERVICIOS%20PU%CC%81BLICO S.pdf>

H. Ayuntamiento de Huixquilucan. (2025). *Manual de Organización de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos*. <https://documentos.huixquilucan.gob.mx/documents/Manual-Organizaciones/Manual%20de%20Organizaci%C3%B3n%20de%20la%20Direcci%C3%B3n%20General%20de%20Servicios%20P%C3%ABlicos%20y%20Urbanos.pdf>

H. Ayuntamiento de Huixquilucan. (2025). *Manual de Procedimientos de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos*. <https://documentos.huixquilucan.gob.mx/documents/Manual-Procedimientos/Manual%20de%20Procedimientos%20de%20la%20Direcci%C3%B3n%20General%20de%20Servicios%20P%C3%ABlicos%20y%20Urbanos.pdf>

**"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"**

INEGI. (2021). *Gestión de Residuos sólidos*. Obtenido de https://copladem.edomex.gob.mx/sites/copladem.edomex.gob.mx/files/files/pdf/Planes%20y%20programas/23-29/PDEM_2023-2029_DIGITAL.pdf

Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC). 2022. Ruiz Suárez LG, Gavilán García A, Mendoza Cantú A, Ramírez Muñoz T, Araiza Aguilar JA. Atlas Nacional de Residuos Sólidos Urbanos. pp. 311.

RETEMA. (2020). Revista Técnica de Medio AMBIENTE, 26.

Secretaría de Finanzas, Estado de México. (2025). *Lineamientos Generales Para La Evaluación De Programas Presupuestarios Municipales*. <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2025/octubre/oct212/oct212d.pdf>

SEMARNAT. (2017). Residuos Sólidos Urbanos. Obtenido de <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-yprogramas/residuos-solidos-urbanos-rsu>

SEMARNAT. (2024). El reciclaje en México. Obtenido de <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-yprogramas/clasificacion-reciclaje-y-valoracion-de-los-rsu>



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Anexos

Anexo I. Ficha técnica de identificación del programa

Tema	Variable	Datos
Datos Generales	Institución	Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos
	Entidad	Huixquilucan
	Unidad Responsable	Subdirección de Limpia y Recolección
	Clave Presupuestal	H00 126
	Nombre del Programa	Gestión Integral de Residuos Sólidos
	Año de Inicio	2025
	Responsable titular del programa	Julio Cesar Zepeda Montoya
	Teléfono de contacto	5552913314
	Correo electrónico de contacto	julio.zepeda@huixquilucan.gob.mx
Objetivos	Objetivo general del programa	Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.
	Principal Normatividad	Artículo 115 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 103, 104 fracción III, 105 del Bando Municipal de Huixquilucan; 179,180, fracción I, 181,182 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan, Estado de México.
	Eje del PND con el que está alineado	Eje 2. Cuidado ambiental y acceso universal al agua. "Huixquilucan verde"
	Objetivo del PND con el que está alineado	Contribuir al cuidado del medio ambiente a través del adecuado manejo de los residuos sólidos urbanos generados en el municipio
	Tema del PND con el que está alineado	Gestión integral de residuos
	Programa (Sectorial, Especial o Institucional) con el que está alineado	Programa Sectorial - Bienestar Ambiental y Acceso Universal al Agua.
	Objetivo (Sectorial, especial o institucional) con el que está alineado	9. Mejorar los mecanismos de manejo integral de residuos, priorizando su separación, aprovechamiento y tratamiento
	Indicador (Sectorial, Especial o Institucional) con el que está alineado	-----



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Tema	Variable	Datos
	Propósito del programa	9.1 Impulsar la economía circular para la incorporación del manejo integral de residuos.
Población potencial	Definición	La totalidad de los habitantes, viviendas particulares habitadas, establecimientos comerciales y de servicios, así como el 100% de las vialidades y áreas públicas distribuidas a lo largo de toda la extensión territorial del municipio
	Unidad de medida	Localidad
	Cuantificación	69
Población objetivo	Definición	Población ubicada dentro de las rutas de recolección operadas por el municipio. Se excluye de este objetivo a las grandes industrias o generadores de residuos de manejo especial, cuya recolección y confinamiento corresponden legalmente al ámbito estatal o a particulares autorizados.
	Unidad de medida	Habitante
	Cuantificación	284,965 habitantes.
Población Atendida	Definición	Es la parte de la población objetivo que efectivamente recibió los servicios del programa durante el año evaluado (2025).
	Unidad de medida	Tonelada
	Cuantificación	32,784
Presupuesto para el año evaluado	Presupuesto original (MDP)	246,574,929.65
	Presupuesto modificado (MDP)	249,496,368.31
	Presupuesto ejercido (MDP)	374,721,484.36
Cobertura geográfica	Entidades Federativas en las que opera el programa	Huixquilucan
Focalización	Unidad territorial del programa	69 localidades del municipio de Huixquilucan



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Anexo II. Ficha de identificación y equivalencia de procesos evaluación de procesos del programa 02010101 gestión integral de residuos sólidos

Modelo General de Proceso	Número de secuencia	Procesos del programa identificados por el evaluador
		(Escriba nombre y describa brevemente)
Planeación (planeación estratégica, programación y presupuestación): Proceso en el cual se determinan misión, visión, fin, objetivos y metas en tiempos establecidos, los indicadores de seguimiento verificables, los recursos financieros y humanos necesarios, y las principales actividades y métodos a seguir para el logro de los objetivos del programa.	1	Planeación operativa del servicio de limpia y recolección mediante PbRM, programación de rutas y organización de actividades operativas.
	2	Programación de rutas de recolección por zonas operativas del municipio
	3	Integración de metas e indicadores relacionados con limpia y recolección
Difusión del programa: Proceso sistemático e institucionalizado de información sobre las principales características del programa, sus beneficios y requisitos de inscripción, dirigido hacia un público determinado.	4	Difusión interna de actividades operativas y seguimiento de rutas mediante coordinación administrativa y operativa.
Solicitud de apoyos: Conjunto de acciones, instrumentos y mecanismos que ejecutan los operadores del programa con el objetivo registrar y/o sistematizar la información de las solicitudes de apoyo de los posibles beneficiarios.	5	Recepción y atención de reportes relacionados con limpia pública y recolección.
Selección de beneficiarios: Proceso realizado por los operadores de los programas para seleccionar a los beneficiarios y obtener finalmente el padrón actualizado y validado.	6	Determinación de cobertura mediante rutas de recolección distribuidas territorialmente.
Producción de bienes o servicios: Herramientas, acciones y mecanismos a través de los cuales se obtienen los bienes y servicios que serán entregados a los beneficiarios del programa.	7	Prestación del servicio de limpia y recolección de residuos sólidos urbanos.
Distribución de apoyos: Proceso a través del cual se envía el apoyo del punto de origen (en donde se obtuvo dicho bien o servicio) al punto de destino final (en donde se encuentra el beneficiario del programa).	8	Asignación de unidades y personal operativo para la cobertura de rutas.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Modelo General de Proceso	Número de secuencia	Procesos del programa identificados por el evaluador
		(Escriba nombre y describa brevemente)
Entrega de apoyos: Conjunto de instrumentos, mecanismos y acciones por los cuales los beneficiarios o afiliados reciben los diferentes servicios o tipos de apoyo.	9	Ejecución de rutas de recolección en zonas popular, residencial y tradicional.
Seguimiento a beneficiarios y monitoreo de apoyos: Acciones y mecanismos mediante los cuales el programa comprueba que los apoyos entregados a los beneficiarios son utilizados y funcionan de acuerdo al objetivo planteado.	10	Supervisión operativa mediante reportes diarios y seguimiento de rutas.
Contraloría social y satisfacción de usuarios: Proceso a través del cual los beneficiarios puede realizar las quejas o denuncias que tenga del programa.	11	Atención de reportes y seguimiento administrativo relacionados con el servicio.
Evaluación y monitoreo: Proceso a través del cual el programa implementa ejercicios sistemáticos de evaluación de sus procesos o resultados, así como el monitoreo en el avance de sus indicadores, metas, etcétera.	12	Revisión documental, análisis operativo y evaluación interna de procesos del programa.
Otros procesos (nombre del proceso)	Número de secuencia	Número de secuencia



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Anexo III. Flujogramas del programa

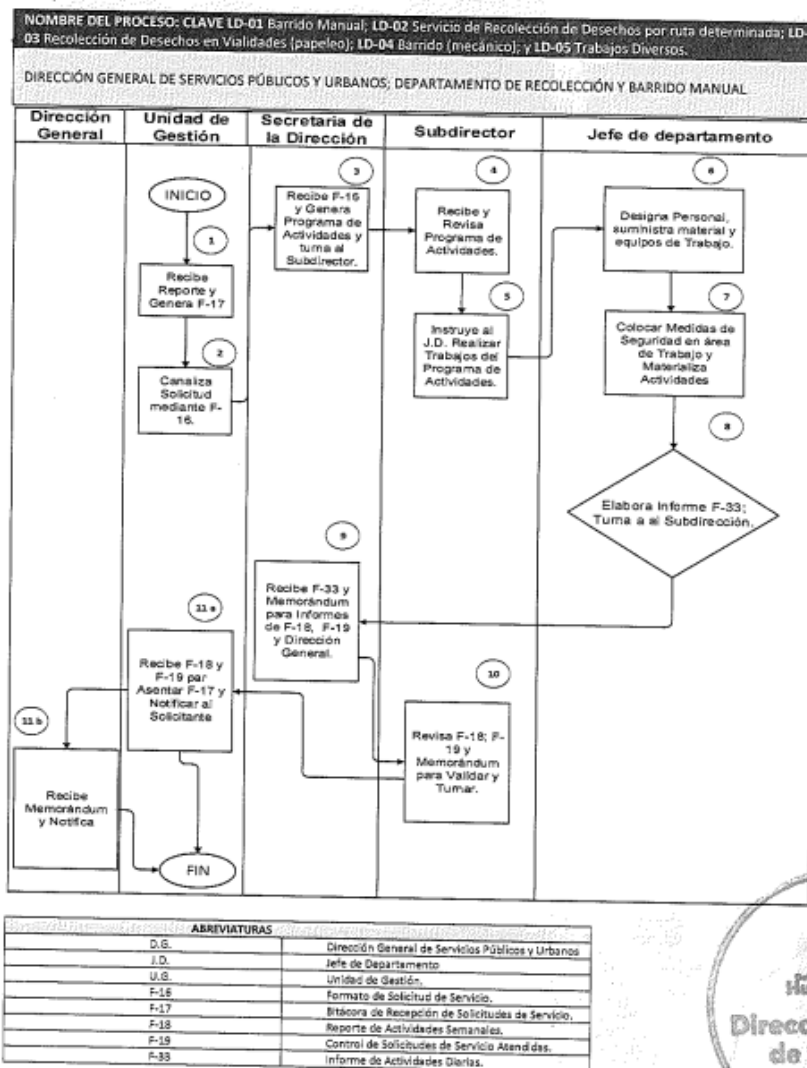


Dirección General de
Servicios Públicos y Urbanos



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

V. DIAGRAMA



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Anexo IV: Grado de consolidación operativa del programa

Criterio de valoración	Puntaje				Comentarios
	Sí	Parcialmente	No	NA	
1) Si existen documentos que normen los procesos;	X				La normativa principalmente recae el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027. Los procesos operativos cuentan con los manuales de organización y procedimientos.
2) Si son del conocimiento de todos los operadores los procesos que están documentados	X				Los operadores del Programa demuestran tener un buen grado de conocimiento de los procesos, pero entendiendo que sus fuentes son los manuales de procedimientos.
3) Si los procesos están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras		X			Se cuenta con procesos, sin embargo, no se encuentra bien delimitados.
4) Si se cuenta con un sistema de monitoreo e indicadores de gestión		X			Cuenta con un sistema compartido (SIMA) y se da seguimiento a indicadores estratégicos y de gestión, sin embargo, no se da seguimiento a toda la MIR tipo.
5) Si se cuenta con mecanismos para la implementación sistemática de mejoras				X	No cuenta con mecanismos para la implementación sistemática de mejoras
Grado de consolidación operativa	La consolidación de los procesos del Programa es parcial , pues, aunque hay documentos que dan pauta para la ejecución de procesos, no se encuentran debidamente desarrollados.				



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Anexo V. Límites, articulación, insumos y recursos, productos y sistemas de información de los procesos del programa

Proceso: Limpia y recolección de desechos sólidos		
Dimensión del proceso		Actividad o actividades del proceso
Límites	Inicio	La asignación diaria de la bitácora de rutas al personal operativo y salida de las unidades del patio de resguardo vehicular.
	Fin	Descarga final de los residuos recolectados en la Estaciones de Transferencia de Residuos Sólidos en Huixquilucan o el sitio de disposición final autorizado, junto con la entrega de la bitácora.
¿Los insumos y recursos son suficientes y adecuados?	Tiempo	Se cumplen con las jornadas laborales, pero sufren retrasos frecuentes debido al tráfico en horas pico de las zonas urbanas de alta densidad.
	Personal	Se cuenta con 87choferes y tres auxiliares por cada cuadrilla.
	Recursos financieros	El presupuesto asignado en 2025 se absorbió mayoritariamente en gasto corriente (combustible y reparaciones mecánicas de emergencia), limitando la inversión en adquisición de nuevas unidades o contenedores públicos por lo que se considera insuficiente.
	Infraestructura	El parque vehicular operativo está integrado por 87. Falta de infraestructura propia para la separación de residuos desde el origen y disposición final de residuos sólidos.
	Otros	Reportes administrativos y registros operativos
Productos	Productos del Proceso	Recolección de residuos sólidos Cobertura de rutas Reportes operativos diarios Seguimiento administrativo
	¿Sirven de insumo para el proceso siguiente?	Sí: El volumen recolectado sirve como insumo directo para el proceso de recolección de residuos sólidos.
Sistemas de información	Sistema(s) empleado	Bitácoras manuales de ruta
	Tipo de información recolectada	Tonelaje diario de basura recolectada. por zona, número de reportes ciudadanos atendidos.
	¿Sirve de información para el monitoreo?	Sí: Permite alimentar los indicadores de gestión de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025, evaluando el porcentaje de cobertura del servicio y la eficiencia del gasto operativo.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

¿Es adecuada la coordinación entre actores para la ejecución del proceso?	Parcialmente adecuada. Existe una buena coordinación interna entre las cuadrillas de Servicios Públicos. Sin embargo, durante 2025 se detectó la necesidad de mejorar la articulación las rutas de recolección por el crecimiento urbano.
¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de los objetivos?	Si. Sin la recolección oportuna de desechos es imposible alcanzar el objetivo estratégico de garantizar un entorno limpio, saludable y sustentable para la población del municipio establecido en la planeación.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Anexo VI. Propuesta de modificación a la normatividad del programa

Tipo de normatividad	Dice:	Problema generado (causas y consecuencias):	Se recomienda decir:	Efecto esperado de aplicar la recomendación de cambio	Restricciones prácticas que puedan existir para su implementación
Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan, Estado de México.	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones
Reglamento del Servicio Público de Limpia y Disposición de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México.	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones
Manual de Procedimientos	La tabla de descripción de procedimientos esta separa de su respectivo diagrama de flujo En el nombre del procedimiento engloba cinco procedimientos en una sola tabla de descripción de procedimientos.	Dificulta entender la relación de la descripción del procedimiento con respecto a su diagrama de flujo No se distingue de que procedimiento del que se está hablando y aunque todas las actividades este encaminadas a la limpia y recolección de residuos sólidos, el papeleo en vialidades es distinto a la recolección de basura por ruta determinada	Se recomienda colocar el diagrama de flujo junto con su tabla de descripción de procedimientos Se recomienda separar cada procedimiento	Lo que permitirá un mejor entendiendo de los procesos realizados por el programa. Lo que permitirá tener una mejor delimitación de cada procedimiento	N/A N/A
Manual de organización	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Anexo VII. Análisis FODA del programa

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)
Fortalezas -Cuenta con una alineación institucional y normativa Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2025-2027, lo que garantiza una base presupuestaria formal. -Dispone de documentación normativa y administrativa -Tiene definidas metas claras mediante la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) - Cuenta con una red de rutas de recolección de residuos consolidadas que atienden tanto a las zonas residenciales de alta densidad como a las comunidades tradicionales.
Oportunidades - Fortalecer el seguimiento de los indicadores de la MIR tipo. -Falta de reportes detallados que especifique los resultados del programa y detalle las comunidades con mayor demanda. -Posibilidad de vincular al municipio con empresas privadas, asociaciones civiles y la industria del reciclaje para formalizar programas de separación de residuos (PET, cartón, aluminio) directamente desde el origen.
Debilidades - La asignación de recursos financieros suele priorizar el gasto corriente (combustible, mantenimiento correctivo de camiones) sobre la inversión en modernización tecnológica o camiones recolectores con sistemas de separación automatizada.
Amenazas - El continuo desarrollo urbano del municipio incrementa exponencialmente el volumen diario de toneladas de residuos sólidos generadas, rebasando la capacidad de carga del equipo actual. - La existencia de barrancas y zonas rurales deshabitadas propicia que particulares realicen la disposición ilegal de escombros y basura doméstica, lo cual genera focos de contaminación hídrica y ambiental difíciles de fiscalizar.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Anexo VIII. Recomendaciones del programa

- A) Consolidación:** Aquellas recomendaciones que apuntan a afinar aspectos del programa, ya sean acciones, procedimientos o estrategias. Las recomendaciones de consolidación buscan el fortalecimiento o perfeccionamiento del Programa, en el supuesto de que este opere de manera adecuada.

Proceso	Difusión
Situación actual (hallazgo o problema detectado)	El Sujeto Evaluado no presentó evidencia documental respecto a este punto.
Recomendación	Incorporar un mecanismo oficial de difusión de las rutas de recolección que especifique con claridad los días y horarios correspondientes por zona.
Principales responsables de la implementación	Subdirección de Limpia y Recolección
Recursos e insumos necesarios para su implementación	No se requiere la autorización de recursos financieros extraordinarios para la implementación de este proceso, optimizando los canales de comunicación ya existentes.
Breve análisis de viabilidad de la implementación	La implementación de la recomendación antes señalada requiere de un trabajo de organización interna y coordinación técnica por parte del Sujeto Evaluado y la Dirección General de Mensaje e Imagen Institucional
Efectos potenciales esperados	La población del municipio conoce con precisión las rutas, días y horarios de recolección, disminuyendo la disposición de basura en la vía pública fuera de tiempo.
Medio de verificación	Publicación en micrositio web oficial, gacetas municipales y pautas de spots informativos.
Nivel de priorización (Alto, Medio, o Bajo)*	Medio

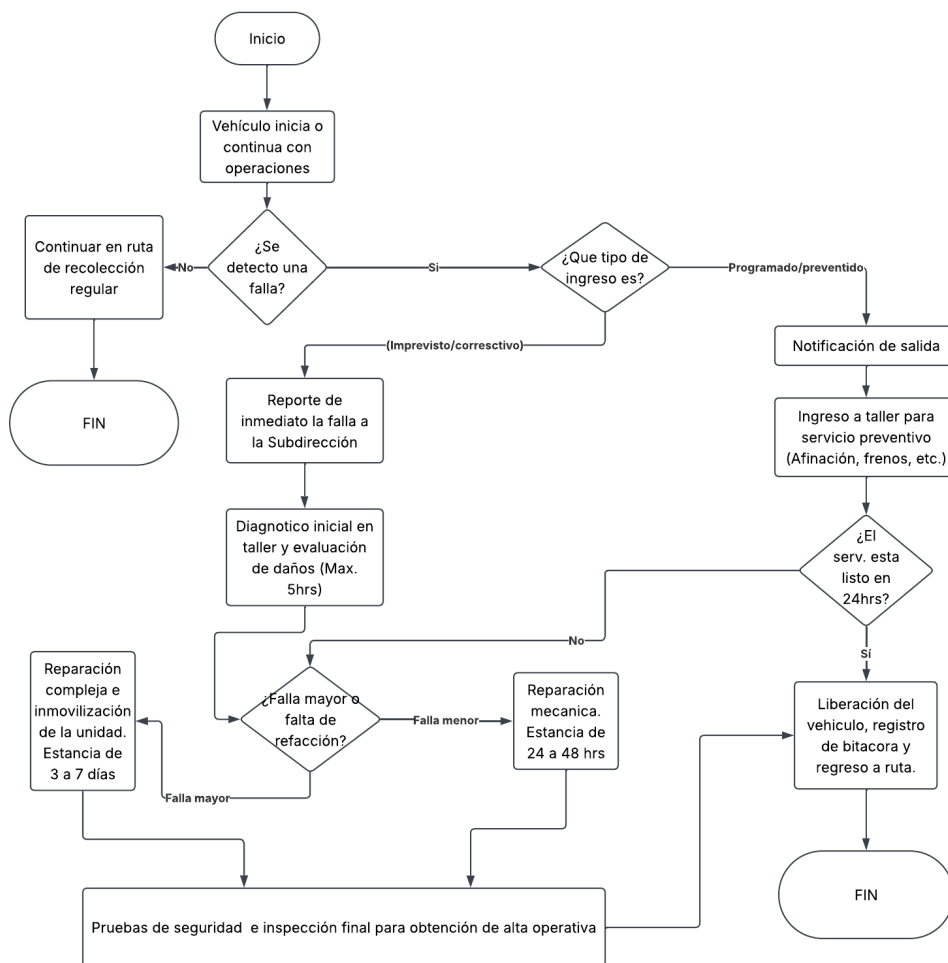
- B) Reingeniería de procesos:** Aquellas recomendaciones que apuntan a una transformación o modificación profunda, sustancial, de uno o varios de los procesos del Programa; incluso, del diseño operativo del mismo.

Proceso	Producción de bienes y servicios
Situación actual (hallazgo o problema detectado)	Se detectó una falta de programación en el área operativa, lo que ocasiona que múltiples vehículos recolectores ingresen a mantenimiento simultáneamente, reduciendo la capacidad de atención en territorio.
Recomendación	Diseñar, institucionalizar y hacer uso obligatorio de un calendario con los mantenimientos preventivos escalonados aplicados a los vehículos recolectores.
Objetivo	Garantizar la continuidad de las rutas y no interrumpir la operación del servicio público por falta de parque vehicular activo.
Principales responsables de la implementación	Subdirección de Limpia y Recolección



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Recursos e insumos necesarios para su implementación	Se requiere una adecuada planeación de recursos presupuestales programados para el mantenimiento vehicular oportuno (refacciones, talleres y consumibles).
Breve análisis de viabilidad de la implementación	La implementación de la recomendación antes señalada requiere de un trabajo de organización interna, control de inventarios y reestructuración de bitácoras por parte del Sujeto Evaluado, alineado con el taller municipal.
Metas y efectos potenciales esperados	Otorgar optimo servicio de recolección de residuos solidos
Elaboración de flujograma del nuevo proceso	---
Medio de verificación	Calendario anualizado de mantenimiento preventivo, órdenes de servicio y bitácoras de salida del taller.
Nivel de priorización (Alto, Medio, o Bajo)*	Alto





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Anexo IX. Sistema de monitoreo e indicadores de gestión del programa

Se da seguimiento a indicadores estratégicos y de gestión mediante la MIR tipo.

MUNICIPIO: HUIXQUILUCAN		CLAVE		[DENOMINACION]	
No. 096		02010101		Gestión Integral de residuos sólidos	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		H00		Servicios Públicos	
OBJETIVO DEL PROGRAMA		E002		Eje 2 Construcción de la Paz y Seguridad	
DEPENDENCIA GENERAL O AUXILIAR		0205		Gestión Integral de residuos	
PILAR TEMÁTICO O TRANSVERSAL					
TEMA DE DESARROLLO					
FECHA: 14/02/2025					
OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO		NOMBRE		Fórmula	
Frecuencia y Tipo		Medios de Verificación		Supuestos	
FIN					
Contribuir a la salud del medio ambiente a través del adecuado manejo de los residuos sólidos generados en el municipio.		Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados		(Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual / Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior - 1) * 100	
PROPOSITO					
La ciudadanía es beneficiada con el servicio de recolección permanente de los residuos sólidos		Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados		(Residuos sólidos urbanos recolectados / Total de residuos sólidos urbanos generados) * 100	
COMPONENTE					
1. Programación de la recolección de residuos sólidos urbanos realizada.		Porcentaje de faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas		(Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas / Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos) * 100	
2. Transferencia de residuos sólidos urbanos realizada.		Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al trasero municipal		(Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al trasero municipal / kilogramos estimados a trasladar al trasero municipal) * 100	
3. Barridos de espacios públicos realizados.		Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpieza a través de barridos		(Espacios públicos que reciben el servicio de limpieza a través de barridos / Espacios públicos que requieren el servicio de limpieza a través de barridos) * 100	
4. Gestión de recursos para la renovación del equipo de recolección de desechos sólidos urbanos realizada.		Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado		(Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado / Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales) * 100	
ACTIVIDAD					
1.1 Mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.		Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas		(Número de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas / Número de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales programadas) * 100	
2.1 Recepción de los residuos sólidos urbanos municipales.		Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos		(Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos / kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales programados) * 100	
2.2 Recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje.		Porcentaje en la recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje		(Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje / kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales programados para reciclaje) * 100	
3.1 Barrido de los espacios públicos municipales.		Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados		(Barrido de los espacios públicos municipales realizados / Barrido de los espacios públicos municipales programados) * 100	
3.2 Recolección de la basura levantada de los espacios públicos municipales.		Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales		(Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales / Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado) * 100	
3.3 Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos.		Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales		(Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos / Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados) * 100	
4.1 Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.		Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados		(Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado / Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado) * 100	
4.2 Adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.		Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido.		(Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales / Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales) * 100	

Se da seguimiento a dos tipos de indicadores: estratégicos y de gestión, lo que hace que su frecuencia sea anual, semestral, trimestral y/o mensual.

Para interpretar el comportamiento de los indicadores, se tienen en cuenta los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Anexo X. Trabajo de campo realizado

Para la presente evaluación del programa "Gestión Integral de Residuos Sólidos", se implementó un diseño metodológico mixto (cuantitativo y cualitativo). El levantamiento de información en territorio se ejecutó de manera intensiva durante el periodo del **11 al 15 de mayo de 2026**, desplegando tres instrumentos específicos para garantizar la triangulación de datos:

1. **Encuestas internas al personal:** Aplicadas de forma estructurada a los servidores públicos para medir la eficiencia de los procesos internos y el conocimiento de las reglas de operación.
2. **Entrevistas semiestructuradas al personal operativo:** Sesiones a profundidad con el fin de analizar los retos en la planeación presupuestaria, la gestión de rutas y los cuellos de botella.
3. **Encuestas cerradas a beneficiarios:** Dirigidas a los ciudadanos receptores del servicio para evaluar la cobertura, frecuencia de recolección y satisfacción general del programa.

Elemento original (Propuesta)	Modificación Realizada (Final)	Observaciones
Encuestas Internas al Personal	Encuestas Internas Finales	El personal operativo (choferes y recolectores) para no presentar dificultades en la operación del servicio del programa. Las encuestas se aplicaron del 11 al 12 de mayo se habilitaron cuestionarios impresos a los operadores, sobre la información operativa, la encuesta tuvo una duración de 15 minutos.
Entrevistas Semiestructuradas al personal	Entrevistas internas Finales	La guía de entrevista a los operadores sobre el seguimiento operativo se desarrolló del 13 al 14 de mayo en un periodo de 20 minutos por entrevista.
Encuestas a Beneficiarios	Encuestas a Beneficiarios Final	Se realizaron 2,400 encuestas del 11 al 14 de mayo, en las zonas de cobertura del programa de recolección.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Anexo XI. Instrumentos de recolección de información de la evaluación de procesos del programa 02010101 gestión integral de residuos sólidos

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN INTERNA

Guía de preguntas encuesta interna al personal cerrada

Evaluación de Procesos del programa 02010101 Gestión integral de residuos sólidos.

Objetivo:

Recabar información relacionada con la operación del servicio de recolección de residuos sólidos, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad y fortalecer los procesos operativos del programa.

Datos Generales

Fecha:

Área:

Puesto:

Antigüedad:

Instrucciones

Marque con una "X" la opción que considere adecuada y responda las siguientes preguntas según corresponda

1. ¿Cómo considera la organización de las rutas de recolección?
 - ☐ Muy buena
 - ☐ Buena
 - ☐ Regular
 - ☐ Mala
2. ¿Considera suficientes las unidades asignadas para la prestación del servicio?
 - ☐ Si
 - ☐ No

*"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"*

- ☐ Parcialmente
3. ¿Considera suficiente el personal operativo para realizar las actividades del servicio?
- ☐ Si
- ☐ No
- ☐ Parcialmente
4. ¿Cómo considera la coordinación entre las áreas involucradas en la operación del servicio?
- ☐ Muy buena
- ☐ Buena
- ☐ Regular
- ☐ Mala
5. ¿Cuáles considera que son los principales problemas operativos del servicio?
- (Puede marcar más de una opción)
- ☐ Falta de unidades
- ☐ Mantenimiento de unidades
- ☐ Tiempos de recorridos
- ☐ Sobrecarga de trabajo
- ☐ Coordinación operativa
- ☐ Atención de reportes
6. ¿Considera adecuado el seguimiento de reportes e incidencias relacionadas con el servicio?
- ☐ Si
- ☐ No
- ☐ Parcialmente
7. ¿Considera que las rutas de recolección cubren adecuadamente las zonas asignadas?
- ☐ Si
- ☐ No
- ☐ Parcialmente
8. Desde su experiencia ¿qué acciones considera necesarias para mejorar el servicio?



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Guía de preguntas entrevista semiestructurada interna al personal

Evaluación de Procesos del programa 02010101 Gestión integral de residuos sólidos

Dato

Información

Fecha:

Nombre del entrevistado:

Puesto:

Área:

Entrevistador:

1. Organización operativa

¿Cómo se organizan las rutas de recolección?

¿Cómo se asignan las unidades y el personal?

2. Funcionamiento del servicio

¿Cuáles considera que son los principales retos operativos?

¿Existen incidencias frecuentes durante la prestación del servicio?

3. Recursos operativos

¿Considera suficientes las unidades y recursos disponibles?

¿Qué aspectos podrían mejorarse en la operación?



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

4. Coordinación y monitoreo

¿Cómo se da seguimiento a reportes o incidencias?

¿Considera adecuada la coordinación entre áreas?

5. Áreas de oportunidades

¿Qué acciones considera prioridades para fortalecer el programa?

¿Qué recomendaciones propondría para mejorar el servicio?

Observaciones

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN A BENEFICIARIOS

Guía de preguntas de encuesta cerrada

1. ¿Con qué frecuencia pasa el camión de la basura por su domicilio?
 - ☐ Diario
 - ☐ 3 - 4 veces por semana
 - ☐ 1 - 2 veces por semana
 - ☐ Menos de una vez por semana
 - ☐ No pasa el camión por mi domicilio
2. ¿Ha recibido capacitación o información por parte del ayuntamiento o asociaciones vecinales sobre el manejo de residuos?
 - ☐ SI
 - ☐ NO
3. ¿Qué opina sobre la limpieza general de su localidad?
 - ☐ Muy limpia

*"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"*

- ☐ Limpia
 - ☐ Regular
 - ☐ Sucia
 - ☐ Muy sucia
4. ¿Ha notado basura acumulada en espacios públicos como calles, parques o avenidas?
- ☐ Sí, frecuentemente
 - ☐ Sí, ocasionalmente
 - ☐ Rara vez
 - ☐ Nunca
5. ¿Cómo calificaría el trato y la atención de los trabajadores del servicio de recolección de basura?
- ☐ Excelente
 - ☐ Bueno
 - ☐ Regular
 - ☐ Malo
 - ☐ Muy malo
6. ¿Considera que el municipio está haciendo lo suficiente para gestionar adecuadamente la basura?
- ☐ Sí, mucho
 - ☐ Sí, algo
 - ☐ No, poco
 - ☐ No, nada
7. ¿Considera que en Huixquilucan se tiene un problema de basura?
- ☐ SI
 - ☐ NO
8. ¿Cuál cree que es la principal causa del problema de la basura en Huixquilucan?
- ☐ Falta de conciencia ciudadana
 - ☐ Deficiencias en el servicio público
 - ☐ Falta de infraestructura adecuada
 - ☐ Otro

*"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"*

9. ¿Qué acciones estaría dispuesto a tomar para mejorar la gestión de residuos en su localidad?
- ☐ Separar basura correctamente
 - ☐ Participar en campañas de limpieza
 - ☐ Reportar puntos de acumulación de basura
 - ☐ Ninguna
10. ¿Cree que la recolección de basura en Huixquilucan ha mejorado, empeorado o se ha mantenido igual en el último año?
- ☐ Mejorado
 - ☐ Empeorado
 - ☐ Igual